



Elecciones locales parciales

AP-PDP-UL obtiene 18 concejales y el PSOE 14

La Coalición AP-PDP-UL ha triunfado en las elecciones municipales reducidas celebradas el pasado domingo. De las 32 vacantes de concejales anunciadas, la Coalición conseguía 18, en tanto que el PSOE ganaba 14. De las 5 alcaldías pedáneas que también salían en la oferta electoral, la Coalición Popular conseguía 4, ocupando la quinta un independiente.

El porcentaje de votantes ha sido de 51 por 100.

LA ELECCION EN LOS MUNICIPIOS

Cuatro eran los afectados en la totalidad de sus 5 puestos.

En VALDELCUBO, con 86 personas de censo, copaba el PSOE en tanto que en VALFERMOSO DE TAJUNA, con 100, copaba la Coalición.

En BAIDES, con un censo de 116, obtenía mayoría de 41 la Coalición, en tanto que en HUEVA, con 132 habitantes, obtenía mayoría el PSOE.

LA ELECCION PARA CUBRIR VACANTES

En las elecciones parciales, para completar corporaciones, se registraron los siguientes resultados:

ADOBES, 2 vacantes, ganadas por la Coalición.

TORDELRABANO, 1 vacante, ganada por el PSOE.

TORREMOCHA DE JADRAQUE, 2 vacantes, Coalición.

VALVERDE DE LOS ARROYOS, 1 vacante, Coalición.

PAREDES DE SIGUENZA, 2 vacantes, Coalición.

LA BODERA, 1 vacante, PSOE.

PRADENA DE ATIENZA, 1 vacante, Coalición.

LA MINOSA, 2 vacantes, PSOE.

LA ELECCION EN ENTIDADES LOCALES MENORES

Se celebraron también en 5 de éstas, con el siguiente resultado:

Sacó alcalde pedáneo la Coalición AP-PDP-UL en BOCHONES DEL RABONIA y TORDELLOSO, siendo Independiente el de MALACUERA.

Lo anecdótico o lo pintoresco estuvo en ESTRIEGANA. Se había presentado una sola candidatura, del PSOE. De los 38 electores en potencia, no hubo ni uno solo solo que se acercara a la mesa. Los tres votos registrados, —de los tres vecinos que componían ésta— fueron votos en blanco. El candidato, pues, no consiguió ni siquiera ese voto solitario que le sentara en su escaño concejil.

En las anteriores elecciones solo votaron 8, con lo que el «entusiasmo» electoral de Estriegana puede estar más que entredicho.

La media general de votantes ha sido del 51 por 100.

● Diputación estudiará la viabilidad de una sociedad de desarrollo provincial

«Los Cabezos» fueron nuevamente noticia en el pleno de la Diputación Provincial celebrado el pasado jueves. Atendiendo a lo ordenado por los tribunales, los diputados no tuvieron más remedio que incluir una partida de 255 millones en el presupuesto de inversiones para pagar la finca. Otro tema importante fue iniciar conversaciones con representantes económicos e institucionales sobre la viabilidad de crear una sociedad de desarrollo de la Provincia.

Tras el formalismo de la aprobación del acta de la sesión anterior,

se pasó a la propuesta del equipo de gobierno de contratar dos psicólogas para el Hospital Provincial. El portavoz del grupo Popular explicó que se trataba de dos personas que estaban ya trabajando en el Hospital en calidad de ayudantes de servicios pero que venían desempeñando la labor de psicólogos, con lo que quedarán vacantes aquellas plazas. Solo se abstuvo el diputado comunista, Antonio Rico, quien se mostró partidario de convocar las plazas mediante concurso-público.

Un punto sobre ratificación de decretos de presidencia en materia de contratación de personal, y que figuraba en el orden del día, se quedó sobre la mesa a propuesta del secretario. Este planteó que sería mejor esperar a tener elaborado el estudio sobre modificación de plantillas y servicios, que se está realizando, y los distintos grupos se mostraron de acuerdo. Antonio Rico no dejó pasar la ocasión y manifestó su sorpresa porque se trajera a sesión un tema sin estar en condiciones.

Con el reglamentario epígrafe «expediente de modificación de presupuesto de inversiones», volvía a escena el asunto de «Los Cabezos». Una vez más los lamentos fueron generales en todos los grupos, se dejó claro que a nadie le gusta la finca, pero tribunales mandan, y de momento se tienen que quedar con ella. 255 millones tendrán que salir de algún lado, pero como no hay partidas disponibles que se puedan rebanar, habrá que sacarlos de una nueva operación de tesorería o con cargo al presupuesto de 1984.

(Pasa a la pág. 13)

La capitalidad de la región, un tema vivo

La ejecutiva regional del PSOE opta por Toledo

★ Dudas racionales de que el Parlamento venga a Guadalajara

El diputado Javier López y los senadores Javier Solano y Rafael de Mora, pertenecientes todos al PSOE, reunieron a los medios de comunicación para darnos cuenta de la reunión que la Ejecutiva Regional socialista había celebrado, el sábado anterior, en Alcázar de San Juan (Ciudad Real) y en la que aquella se pronunció por la ciudad de Toledo como candidata de su partido para la capitalidad de la Región. Hay que significar que el PSOE tiene mayoría absoluta en las Cortes Regionales, institución que será la que en última instancia la que adopte una decisión definitiva.

Los políticos convocantes mantuvieron posteriormente un coloquio con los periodistas, al objeto de puntualizar algunos extremos y ampliar otros.

Por Guadalajara asistieron Javier Solano y Javier López, no pudiéndolo hacer el tercero, Alfonso Trillo, por asuntos familiares.

De los 18 asistentes a la reunión, los votos siguieron estos derroteros.

Se registraron 3 votos a favor de Cuenca (sus tres representantes), 9 a favor de Toledo (2 de Guadalajara, 4 de Toledo, 2 de Ciudad Real y 1 de Albacete), y 3 abstenciones (2 de Albacete y 1 de Ciudad Real).

A la reunión asistió el Presi-

dente de la Junta de Comunidades, José Bono.

Los políticos socialistas afirmaron que esta decisión de la Ejecutiva Regional será sometida al Comité Regional, que tiene previsto reunirse en Guadalajara el próximo día 26 de los corrientes, y no el 19 como se había pensado y anunciado en un principio.

El pronunciamiento de la Ejecutiva se enmarca dentro de la serie de consultas que la Junta de Comunidades está haciendo a muy diverso nivel, aunque, de prosperar en el Comité, sería vinculante para todos los parlamentarios regionales, que tienen que decir la última palabra, incluidos los de Cuenca, que se verían, en virtud de la disciplina de voto, a votar incluso contra sus propios intereses y deseos, según explicaron en la rueda de prensa.

Los parlamentarios convocantes informaron que en el curso de la reunión se había tratado también, aunque sin profundidad, el tema de la Universidad Castellano-Manchega, así como de que los criterios más generalizados se movían en la opción del campus único, sobre todo en los máximos niveles.

Preguntados sobre la posibilidad de que el Parlamento Regional pudiera ubicarse en Gua-

(Pasa a la pág. siguiente)

● Atraco en la oficina de la Caja Provincial de Mandayona

A las 13,30 horas del pasado lunes se perpetraba, en la Oficina que la Caja de Ahorro Provincial tiene en Mandayona, un atraco que tuvo como protagonistas, a cara descubierta, a dos individuos, portando una pistola y un cuchillo.

Desconectaron el mecanismo de identificación por vídeo y huyeron, con un botín de cerca de 300.000 pesetas, hacia la carretera general Madrid-Barcelona, utilizando el coche Talbot-Solara, matrícula GU-3057-C, que apareció horas más tarde, escondido tras un árbol, en un monte próximo al empalme de la carretera de Mandayona y la N-II.

Este vehículo había sido sustraído, la noche anterior, a su propietario Francisco Javier de Gregorio de Gregorio, de la Calle Felipe Solano, quien había presentado la oportuna denuncia.

(2-1) Se rompió el maleficio ante el Carabanchel

(Información en pág. 7)

El Ayuntamiento pretende recoudar 624 millones con el impuesto de solares

Según anuncio publicado en el Boletín Oficial de la provincia de pasado martes día 1 de noviembre, el Ayuntamiento de Guadalajara ha abierto el período de exposición al público, durante el plazo de quince días, el Registro de Solares, que en el futuro se tomará como base para el cobro de dicho impuesto municipal.

Dentro del plazo referido, los interesados legítimos podrán formular reclamaciones ante el Tribunal Económico y, potestativamente, recurso de reposición ante el Ayuntamiento.

Esquematisando la ordenanza reguladora del Impuesto Municipal sobre Solares, estarán obligados al pago anual de este impuesto, los propietarios de los terrenos que tengan calificación urbanística de solares cuando no estén edificadas o solo existan en ellos construcciones insuficientes, provisionales, paralizadas, ruinosas o derruidas. Igualmente estarán obligados los terrenos que estén calificados como urbanos o urbanizables programados o vayan adquiriendo esta última condición, aún cuando estén edificadas y siempre que no tengan la condición de solar.

EL MOPU, EL QUE MAS TENDRA QUE PAGAR

Entre los terrenos calificados como solares, urbanos y urbanizables programados, el Registro comprende un total de 624 y la matrícula anual correspondiente al ejercicio de 1983 se eleva a 68 millones de pesetas. Aplicando una simple proporción aritmética, la cuota media resultante se aproxima a las cien mil pesetas, aunque son precisamente los inferiores a dicha cuota los más numerosos, ya que existe un 20 por 100 de solares entre las cien mil y el millón de

pesetas, y una decena de ellos que sobrepasan el millón, que desequilibran la media. Igualmente hay que destacar que el sujeto pasivo más importante es el propio MOPU, que entre todos los terrenos que posee le corresponde un montante de casi veinte millones.

La ordenanza reguladora también recoge una serie de exenciones y bonificaciones, de acuerdo con el uso final de los terrenos y de los sujetos pasivos poseedores de los mismos. En este sentido, entre otros, no están sujetos al impuesto los terrenos que hayan de ser cedidos gratuitamente para ser destinados a viales, parques, jardines públicos, centros de educación, zonas deportivas, centros culturales, demás servicios públicos, patios anejos a edificios industriales indispensables para las necesidades de la industria, terrenos destinados a una actividad agraria que estén calificados de urbanizables programados...

Los índices que se han tomado como base para establecer dicho impuesto son los mismos que los que se aplican en el impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos (Plusvalía).

Es muy importante señalar que dicho impuesto tiene un carácter progresivo, es decir, que se va incrementando con el paso de los años. Por ejemplo, un solar en los dos primeros años, pagará el 1,5 por 100 de la base liquidable. En los dos siguientes el 2,38 por 100. En los siguientes, el 3,78 por 100.

Finalmente hay que decir que, una vez que se apruebe definitivamente el Registro, resueltas todas las posibles reclamaciones, el Ayuntamiento procederá a su cobro dentro de este mismo año, tal y como recoge el presupuesto de 1983.

La ejecutiva regional del PSOE opta por Toledo

(Viene de la pág. anterior)
dalajara, los parlamentarios, junto a su deseo personal de que así fuera, mostraron sus muchas dudas en que pueda ser aceptado en la región, ya que el Ejecutivo y el Legislativo, en buena lógica, deben radicar en el mismo sitio, por simple principio de racionalidad y funcionalidad.

Dijeron también, por último, que había que desdramatizar el tema de la capitalidad y que ésta no presupondrá desequilibrar el desarrollo regional, en beneficio de la capital que la ostente.

Cuenca podría «sacar» a Guadalajara de Castilla-Mancha

Nuestro titular puede parecer en principio de un sensacionalismo escandaloso, pero sería jurídicamente correcto si se cumplieran una serie de pretensiones que en las últimas horas ocupan la atención de los medios informativos regionales.

El presentador del informativo regional de RTVE se ha hecho eco de unas manifestaciones de un portavoz de la comisión pro-capitalidad de Cuenca para Castilla - La Mancha, en el sentido de que aquella pediría la segregación de la provincia conguense de nuestra comunidad autónoma —si ello fuera constitucionalmente posible— en el caso de que las Cortes Regionales no eligieran a la ciudad de Cuenca como capital de Castilla - La Mancha.

Poniéndonos en el caso de que esto pudiera ocurrir, Constitución en mano, Guadalajara incumpliría los requisitos constitucionales para formar parte de una Castilla - La Mancha sin Cuenca. ¿Por qué?

En el apartado 1 del artículo 43, del capítulo 3.º del Título 8.º de la Constitución, se dice claramente: «En el ejercicio del derecho a la autonomía reconocido en el artículo 2 de la Constitución, las provincias limítrofes (la bastardilla es de FLORES Y ABEJAS) con características históricas, culturales y económicas, comunes (...) podrán acceder a su autogobierno y constituirse en comunidades autónomas con arreglo a lo previsto en este título y en los respectivos Estatutos».

La letra de la Constitución es clara en este sentido. Sin Cuenca en la Región, Guadalajara no limitaría con ninguna provincia de la misma.

Otra cosa es que esta amenaza de la comisión pro-capitalidad pueda llevarse a cabo, circunstancia harto difícil. Por la experiencia que tuvimos en Guadalajara, cuando el PSOE provincial mantuvo sus reservas hacia la integración de Guadalajara hasta el último momento, hay algo que está claro: las respectivas ejecutivas nacionales o federales de los grandes partidos no permiten la modificación del mapa autonómico. Aunque ello origine la más grave de las crisis en las provincias.

Los bomberos realizarán un ejercicio práctico de salvamento

El próximo viernes, día 11, el Cuerpo de Bomberos de nuestra ciudad realizará unos ejercicios prácticos de salvamento en las instalaciones de la Escuela Aneja. Al simulacro de incendio seguirán unos ejercicios reales de salvamento y socorrismo en el que participarán también los niños del colegio. Estos simulacros se enmarcarán dentro del programa, establecido por la delegación municipal de Seguridad Ciudadana, para la prevención de incendios en viviendas y locales públicos. La exhibición se realizará aproximadamente, a las 12,30 horas en el citado centro escolar.

Siguiendo con el programa de inspección de edificios, ayer lunes, el Cuerpo de Bomberos se trasladó con la nueva escalera de salvamento a Los Manantiales, las viviendas de las Cumbres, Tolosa y dos torres de la calle del Ferial para comprobar la maniobrabilidad de la escalera.

NATALICIO

—En la clínica del Dr. Sanz Vázquez, con toda felicidad, y asistida por el Dr. Calvo Ortega, ha dado a luz una niña, primera de su matrimonio, la esposa de nuestro entrañable amigo D. Javier Lozoya Algorta, nacida Lola Monnmeneu Rocha.

A la recién nacida le ha sido impuesto el nombre de María José.

Reciban los nuevos padres y abuelos, en especial los señores de Lozoya Encinas, nuestra cordial felicitación.

SUCESOS

ATROPELLADO Y MUERTO UN CABALLO EN LA CARRETERA GENERAL

A las 5,40 de la madrugada del pasado día 1 se registraba un accidente, a la altura del Km. 54,200 de la N-II, término de Guadalajara (circunvalación a la ciudad), al atropellar, el Seat 127 GU-7728-B, conducido por José Moreno de las Heras, de 45 años, a un caballo que se hallaba en plena calzada. El conductor resultaba herido grave y el equino moría en el acto, como consecuencia de la embestida. Efectuadas las oportunas gestiones, el animal se había escapado de la Granja-Escuela Huerta de la Limpia, situada a pocos metros del lugar del accidente.

DETENIDOS LOS AUTORES DE UN ROBO EN TUDOR

A las 15,20 horas del pasado día 1 se cometía un robo en la factoría TUDOR, de Azuqueca, perpetrado por dos individuos que, luciendo batas de trabajo de la factoría, se apoderaron de baterías y otro material, valorado en 200.000 pesetas.

Aunque tarde, se dio la alarma, al descubrir su falsa condición de trabajadores, y la Guardia Civil, en una acción rapidísima, consiguió detener, antes de llegar al límite de la provincia con Madrid, a Francisco García Torres, de 30 años, vecino de Alcalá.

Montado el correspondiente dispositivo, en las primeras horas de la mañana siguiente era detenido el segundo ladrón, al pretender utilizar el vehículo sometido a control, que era el turismo BI-165360. Se trata de Luis Mora Esojo, de 35 años, también residente en Alcalá, quien tenía en su domicilio, las baterías no vendidas y una báscula, valoradas en 100.000 pesetas, lo que supone la recuperación de la mitad del importe del botín.

DETENIDOS TRES CAZADORES FURTIVOS

A las quince horas del pasado día 4 eran detenidos, cuando cazaban, sin permiso, con hurón, en el coto de Viñuelas, I. M. G. y R. y L.M. L. R., vecinos de esta capital.

Al momento de ser sorprendidos habían cazado ya, con red, 18 conejos.

53 OVEJAS Y 25 CORDEROS ASFIXIADOS

El pasado día 7, en una paridera ubicada en Valfermoso de Tajuña, propiedad de Félix González de Diego, aparecieron muertas 53 ovejas y 25 corderos, parte de un rebaño que se cobijaba en ella.

La muerte de los animales, según dictamen veterinario, se produjo por asfixia, descartándose cualquier móvil de intencionalidad. Su valor supera al millón de pesetas.

DETENIDO EN LA FINCA SANTA CLARA

Tras las oportunas pesquisas, a cargo de la Guardia Civil, ha sido detenido, en la Finca Santa Clara, de Brihuega, propiedad del Hare Krishna, Santos Armero Armero, de 37 años, natural de Argamasilla del Alba, reclamado, por delitos de estafa, por el Juzgado de Instrucción de Valdepeñas y por el número 5 de Sevilla.

Este individuo había falseado, al llegar a Brihuega, algunos datos de su identidad.

El Director General de Bellas Artes asegura que la gestión de la Sección de Etnografía del Museo Provincial fue correcta

Adjunto remito nota informativa que me envía personalmente el Ilmo. Sr. Director General de Bellas Artes, con el ruego de que la pase a la Prensa y demás medios de comunicación.

El Director Provincial de Cultura en funciones.

En relación con una serie de artículos recientemente aparecidos en su periódico, la Dirección General de Bellas Artes considera oportuno hacer las siguientes aclaraciones:

PRIMERO: La Sección de Etnografía del Museo Provincial de Guadalajara ha sido llevada a cabo correctamente, tanto desde el punto de vista museográfico como del de su realización material. Ello es algo que puede comprobar cualquier visitante de dichas salas del Museo.

SEGUNDO: Las adquisiciones de materiales y trabajos ejecutados para el montaje de dichas salas fueron directamente apro-

bados en Bellas Artes y Archivos y por la Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura, y debidamente justificados por las empresas contratadas para este fin.

TERCERO: La fecha de inauguración de las salas, a comienzo del mes de marzo del presente año, fue decidida teniendo en cuenta lo avanzado de los trabajos y con el deseo de no demorar un tiempo innecesario la finalización de los mismos.

N. de la R.—El artículo al que hace referencia el Director General de Bellas Artes corresponde a una colaboración publicada en este periódico y firmada por Manuel Otaño, en la que se denunciaban unas presuntas irregularidades en la instalación del Museo de Etnografía Provincial.

Manuel Otaño trabajó durante un tiempo en la gestación de dicho museo y es especialista en etnografía.

Personajes serranos

Don Justo y sobrinos

Hoy, por aquello del «cambio» y porque así le llamaba todo el mundo, dejaremos lo de «Tío» y le pondremos «Don» a nuestro personaje serrano.

Don Justo, de existencia real, como todos los de nuestras historietas, diríamos que era una copia exacta de don Quijote, con la diferencia que si éste se «chifló» de tanto leer libros de caballería, nuestro hombre yo creo que fue de tanto emborronar cuartillas, y digo emborronar porque, ya de mayor, he intentado descifrar alguno de sus escritos y jamás lo he conseguido.

Don Justo llevaba la secretaría de un poblado de mala muerte y nunca he podido comprender cómo se pasaría tantas horas metido en la «zaurda-secretaría» que tenía por oficina.

No, no digo ninguna «burrada», junto a él, estaba la «casa» del berraco municipal, encargado de cubrir todas las pueras, cochinas o marranas, como quieren llamarlas, que le traían, incluso de la comarca.

¡Vaya vida! y luego dicen de la «cochina idem».

Al decir antes «municipal» no me refería a ningún municipio, evidentemente, sino como se pagaba el berraco con dinero del municipio, todos los vecinos, mejor dicho, todas las cochinas, tenían derecho a disfrutar de sus «servicios», gratuitamente; bastaba con llevarle la «novia» a domicilio.

La escuela, también estaba junto a la zaurda-secretaría de Don Justo, con lo que los chicos, espectadores siempre de primera fila, presenciábamos

con mucha frecuencia, y en directo, estas prácticas de sexualidad «marranas». Pero, dejemos el cochino aparte y vayamos con nuestro personaje.

Hablábamos de su similitud con Don Quijote. Si a éste, Cervantes le adjudicaba una sobrina, D. Justo le aventajaba: tenía dos, sorina y sobrino.

El sobrino se llamaba Clementino, nombre un tanto finolis, que le sentaba como a un santo un par de pistolas, pues era un mocetón grande, fuerte y burro al mismo tiempo, tan capaz de cargarse a cuestras media tonelada de cebada como después comérsela. Veremos.

Clementino era todo un ejemplar de apuesta; comía jamones y patatas medio podridas en el gamellán del cochino, cebada, etc. En demostraciones de fuerza, era el «as» de los contornos. ¡Me río yo de los vascoetes esos de las piedras y el hacha!

A Clementino no se le podía decir nada que él no entendiese claramente o creyese que era un insulto. Así le pasó al hijo del practicante que un día le dijo que era «fornido» y, no se lo que Clementino entendería, lo que sí se es que aún están incrustadas sus muelas en la puerta del Ayuntamiento como consecuencia del «sopapo» que le pegó.

En cambio, si le decían «burradas», cuanto más gordas fuesen, más se enorgullecía Clementino del calificativo que le acababan de colocar.

Era un ejemplar; por todos los contornos no había quien compitiese con él en comer, beber y «hacer el burro».

Cuando conocí el significado de la palabra «eunuco», llegué a creer que Clementino lo era natural. Las faldas no existían para él, sólo vivía para comer y beber y así fue almacenando tanta fuerza que nadie en la comarca le metía mano en esta cuestión.

No ocurría lo mismo con la «maritormes» de su hermana que, aunque tan fuerte y burra como él, ésta se iba solita detrás de los pantalones. Así le pasó a la pobre, y un día, por «atracarse de alverjas», le dio un medio «torozón» y se le hinchó tanto el vientre que hasta el galeno puso en duda si saldría de su estado.

Ya lo creo que salió y lo que salió también fue un muchachote rubio y fuerte, como su tío, que desde luego en nada se le notaba que hubiese sido concebido de un atracón de alverjas.

Debió venir por obra y gracia del E. S. pues, aunque el pueblo era pequeño, jamás se supo con certeza quien se la llevó al río, perdón, al alverjal.

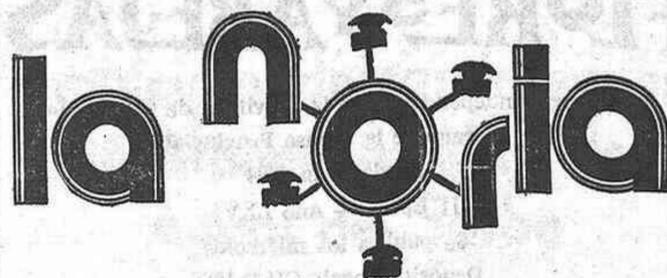
JUANJO

Escayolas GUZMAN

■ DECORACION GENERAL ■
■ Teléfonos 22 64 10 - 22 27 27
G U A D A L A J A R A

Muebles HITA

OPERACION CAMBIO
MUEBLES DE COCINA
Cervantes, 1 - Cifuentes, 33



El corredor que no «corre»

Guadalajara, hubo un tiempo, en que se aproximó a Madrid y que Madrid entendió como bueno este reducir «distancias». Surgió, de aquel buen entendimiento, un proyecto en común que venía rodeado —sugestionado, diría yo— de grandes posibilidades de futuro. Se contemplaba, como realidad avalante de feliz horizonte, la favorable infraestructura del corredor o pasillo del Henares: un río, una carretera nacional y un ferrocarril, discurriendo en paralelo, sobre unas tierras llanas y todo en menos de un kilómetro de anchura. Es decir, un auténtico «bombón» para la expansión de Madrid, para el auge industrial de Guadalajara, y la posibilidad de un asentamiento poblacional de más de medio millón de habitantes, organizado por criterios modernos y racionales; algo así como un escaparate de lo que puede y debe la ordenación de un territorio, teniendo como extremos a Madrid y Guadalajara, con posibilidad en ambas direcciones, con salarios en todo su trazado.

El corredor Madrid - Guadalajara, con su desvío de parte del Canal del Henares hacia el norte, con la transformación de la carretera N-II en autopista, con su carretera auxiliar para el tráfico en la vega, con su tren monorriel y otras muchas innovaciones ha pasado, de momento, a mejor vida. Se conformó el nuevo mapa autonómico de España y Guadalajara y Madrid —algún día puede que ambas provincias tengan que arrepentirse— quedaron separadas de derecho, de posibilidades en común, de horizontes de ilusiones compartidos. Castilla-Mancha termina, quíerese o nó, entre Azuqueca y Me-co, aunque continúe al otro lado de Madrid, más allá de Aranjuez. Al viejo proyecto le ha caído encima todo el polvo de la separación regional, y hasta incluir Guadalajara y Azuqueca en el Gran Area de Expansión ha costado lo suyo, en el supuesto de que lo de Azuqueca haya prosperado finalmente, que es algo que aún está por decidir.

El corredor Madrid-Guadalajara, hoy, es el producto de la frustración: no han surgido las empresas previstas —algunas instaladas en él tienen dificultades— no se ha mejorado la infraestructura, y lo que todavía es más grave, del corredor ya ni se habla, como si el hecho de estar ambas provincias en autonomías diferentes fuera una barrera insalvable.

La pregunta, además de simple, es obligada: ¿no hay posibilidad de reanudar el diálogo Madrid-Guadalajara, para que el corredor —que con un poco de suerte podría prolongarse hasta Humanes— volviera a la mesa de la actualidad?; ¿es que no nos vamos a dar cuenta de que Madrid y Guadalajara no pueden estar a la greña, al olvido y a la desconexión?; ¿dónde va a encontrar Madrid una política más clara de expansión —o de descongestión— industrial?; ¿de dónde le pueden venir más beneficios a Guadalajara que de este horizonte de Madrid, que está a la misma puerta, que está a 16 kilómetros?

Creo, con todo respeto para la posible discrepancia, que el hecho autonómico y regional debe ser entendido y practicado en sus justos límites. Entiendo que si nuestra vida político-administrativa tiene que moverse en la órbita que hemos elegido de Castilla-Mancha, dando un gran salto por encima de Madrid, que se ha quedado ahí como una isla, esta vinculación, esta adscripción o esta dependencia no debe obstruir, anular e ignorar otras posibilidades extrarregionales, que puedan resultar beneficiosas para cualquiera de las provincias que compartimos la misma autonomía. ¿No hay entendimiento con Madrid, para que nuestros universitarios sigan en Alcalá o en la misma capital de España, sin que nos afecte, ni en poco ni en mucho, la problemática que ya gira alrededor de la aún no nacida Universidad Castellano-Manchega?; ¿se puede ignorar que buena parte de las aguas que consume Madrid nacen en nuestra serranía de Atienza o algo más allá de Cogolludo?; ¿se puede ignorar que la mayor parte de los kilovatios que salen del centro receptor y distribuidor de Bolarque se consumen en Madrid?; ¿no dice algo que todos los días, en ambas direcciones, circulen más de veinte trenes entre Madrid y Guadalajara?

Señores políticos, señores parlamentarios, señores que tengan puesto de responsabilidad u ocasión o ganas de decir algo: ¿Por qué no hablamos de todo esto?

SALVADOR TOQUERO

Festividad de Castilla-La Mancha... pero sin mentiras

El gobierno autónomo de la región Castilla - La Mancha, en la que está incluida Guadalajara, ha decidido por Decreto de la Presidencia de la Junta de Comunidades suprimir del Calendario de Fiestas Laborales para el año 1984, la festividad de Santiago Apóstol que desde tiempos inmemoriales se viene celebrando el día 25 de julio. En su lugar se ha creado una nueva festividad que se llamará «DÍA DE CASTILLA - LA MANCHA» y que se celebrará el día 31 de mayo.

Está claro que a la Junta de Comunidades y su consejero de Bienestar Social y Trabajo, Juan Luis Peñafiel —se supone padre del engendro— no les habrá preocupado lo más mínimo la opinión de los ciudadanos afectados, ya que el más elemental sondeo de opinión arroja estrepitosos resultados contra la decisión, pero lo que sí es desde todos los ángulos criticable es la desfachatez legal con que se nos presenta. Según leo en el citado Decreto, publicado en el B.O. de la Provincia de 29-10-83, las Comunidades Autónomas están facultadas para sustituir hasta tres fiestas señaladas «por otras que por tradición le sean propias». Más adelante señala que la constitución de las Cortes de Castilla - La Mancha supuso un acontecimiento histórico que precisa un reconocimiento oficial, y por ello se crea dicha festividad en perjuicio del 25 de julio, festividad de Santiago, patrón de España. Realmente las comparaciones son odiosas siempre y en este caso aún más, pero es realmente triste que se tengan que inventar fiestas, para hacer notar algo que pasó desapercibido para el hombre de la calle, como fue la constitución del parlamento regional, ineficaz y falto de contenido por el momento, y encima se haga alegando la desfachatez de la tradición, cuando precisamente la que se suprime realmente sí la tenía.

Sres. de la Junta, que por ahora rigen los destinos de esta Comunidad Autónoma a la que sin remedio pertenecemos, no se hace región, y no se hace Castilla - La Mancha con festividades imperativas sino con realidades, y éstas, desgraciadamente en Guadalajara a través de nuestra región, todavía las estamos esperando.

LUIS BARRA

El Calendario de Fiestas Laborales, retribuidas y no recuperables, para el año 1984, en la Comunidad Autónoma de Castilla - La Mancha, queda establecido en la siguiente forma:

- 6 de enero (Epifanía).
- 19 de abril (Jueves Santo)
- 20 de abril (Viernes Santo)
- 23 de abril (Lunes de Pascua)
- 1 de mayo (Fiesta del Trabajo)
- 31 de mayo (Día de Castilla - La Mancha)
- 21 de junio (Corpus Christi)
- 15 de agosto (Asunción)
- 12 de octubre (Fiesta Nacional)
- 1 de noviembre (Todos los Santos)
- 8 de diciembre (Inmaculada Concepción)
- 25 de diciembre (Natividad)

FLORES Y ABEJAS

Semanario independiente de la provincia de Guadalajara

Decano de la Prensa Provincial

Fundado en 1894

II Epoca — Año LXVI

Se publica los miércoles

Depósito Legal: GU-21-1958

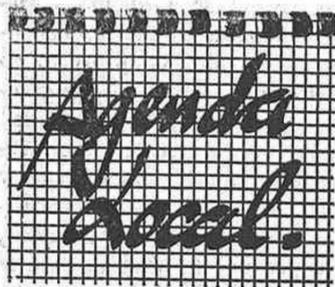
Propietario: Salvador Toquero Cortés

Redacción y Administración:

Francisco Cuesta, 3 - 2.
Teléfono 21 15 67
GUADALAJARA

Talleres:

Imprenta DE MINGO
Carretera de Fontanar, km. 1
Teléfono 21 24 81



FARMACIAS DE GUARDIA

Hoy miércoles: don Ildfonso Rodrigo Arribas, P. Virgen de la Antigua, 7; jueves, 10: don Luis Navarro González, Virgen de la Soledad, 9; viernes, 11: don Arsenio García Pizarro, Calle Mayor, 47; sábado, 12: don Antonio Vicente Aguado, Calle Mayor, 19 (por la tarde, de 4 a 8, en turno de refuerzo: doña Carmen García Alejandre, General Medrano de Miguel, 2); domingo, 13: doña Esperanza Mayor Gil, Calle Mayor, 13; lunes, 14: doña Magdalena Alba Jiménez, Miguel Fluiters, 11; martes, 15: doña Mercedes Dueñas Saenz, Miguel Fluiters, 39; miércoles, 16: doña Esperanza Giménez Artieda, Benito Hernando, 37.

CUPON PRO - CIEGOS

Los números premiados la pasada semana fueron los siguientes:

Día 31 (lunes), 941
Día 2 (miércoles), 024
Día 3 (jueves), 481
Día 4 (viernes), 421
Día 5 (sábado), 103

DESPACHOS DE VENTA DE PAN

El próximo domingo, día 13, corresponde abrir a los siguientes despachos:

Gral. Vives Camino, s/n.; Constitución, 27; Constitución, 6; Alcalá de Henares, s/n.; Gral. Moscardó Guzmán, 18; Felipe Solano, 19; Avda. de Castilla, s/n.; Virgen de la Esperanza, bl. 2; Adoratrices, 1; Parque Sandra; La Gavina; Virgen de la Soledad, 21; Plaza de Prim, 1; Román Atienza, 3; Francisco Aritio, 85; Los Manantiales; Alamin, 4; Reinoso (Galería Comercial); Arcipreste de Hita, 6; Plaza Bolivia, s/n.; General Medrano de Miguel, 4; Cuesta de Hita (Centro comercial).

HORARIO DE TRENES

GUADALAJARA - SIGUENZA
7,17 — 9,14 (Rápido) — 10,50
12,04 (Talgo) — 12,35 — 14,06
15,48 (Ter) — 17,25 — 20,10 — 21,55.

SIGUENZA GUADALAJARA
6,06 (Exp) — 6,50 — 8,33 — 12,59 — 15,20 — 16,12 (Rápido)
16,46 — 17,50 (Talgo) — 19,11
19,45 (Ter) — 21,20.

GUADALAJARA — MADRID

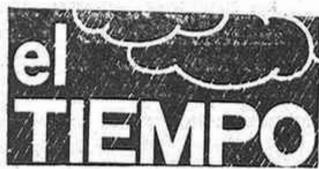
5,43 — 6,03 (1) — 6,33 — 6,53
(1) — 7,13 — 7,33 (2) — 7,43 — 8,03 — 8,23 — 8,53 (2) — 9,13 — 9,39 (S) — 9,53 — 10,33 — 11,13
11,33 (1) — 11,53 — 12,33 — 12,53 — 13,33 — 14,08 (S) — 14,13 — 14,33 — 14,53 — 15,11
15,33 — 16,13 — 16,33 — 17,03
17,33 (1) — 17,45 (S) — 17,53
18,13 — 18,33 — 18,53 — 19,33
19,53 — 20,25 — 20,53 — 21,13
(1) — 21,33 — 21,53 (1) — 22,03
(2) — 22,28 (S) — 22,33.

MADRID (Atocha) GUADALAJARA

5,50 (1) — 6,10 — 6,34 (S) — 6,40 (2) — 7,00 — 7,30 (2) — 7,50 — 8,30 (2) — 8,50 — 9,30
10,05 (A/S) — 10,10 — 10,30 (2)
10,50 — 11,30 — 12,06 — 12,30
(2) — 12,50 — 13,21 (S) — 13,30
13,50 (1) — 14,10 — 14,49 — 15,10 (1) — 15,32 — 15,50 (1) — 16,30 — 16,50 — 17,10 — 17,30
17,49 — 18,30 — 18,50 — 19,10
19,25 (S) — 19,30 (1) — 19,50 — 20,10 — 20,30 — 20,50 — 21,00
21,10 — 21,50 — 22,30 — 23,10.

- (1) De lunes a viernes, salvo festivos.
- (2) De lunes a sábados, salvo festivos.
- (A) Autotren (sólo de Atocha).
- (S) Semidirecto.

Chamartín a: Nuevos Ministerios 5 minutos; Recoletos, 9 minutos, y Atocha 12 minutos.



Información facilitada por el Observatorio Meteorológico del Instituto de Enseñanza Media «Brianda de Mendoza».

TEMPERATURAS

Desde el 31 de octubre al 7 de noviembre:

Máxima: día 1 con 19°

Mínima: día 2 con 1,5°

PRECIPITACIONES

Agua recogida: 9 litros

VIENTO DOMINANTE

Segundo cuadrante. Velocidad: 4 km-h.

RADIOS

RNE CUENCA (OM). 729 kcs. Programa regional diario, de 13,30 a 14,00, con noticias de Guadalajara.

SER - GUADALAJARA (FM) 88.6 megaciclos. Todos los días, las veinticuatro horas sin interrupción. Informativo a las nueve de la noche.

RADIO GUADALAJARA (RATO). FM. 94.7 megaciclos.

ANTENA 3 DE ALCALA (103.1 Mhz). Informativo de Guadalajara, a las 20,00 horas.

registro civil

NACIMIENTOS

Día 25.—María Jesús Sanz Peña, hija de Carmelo y María del Carmen.

Día 26.—Cristina Vicente Bravo, hija de Julio y María Natividad.

Día 27.—Francisco José Marcos Antonio, hijo de Juan y María Yolanda; José Ignacio Calero Medrano, hijo de Angel y Encarnación.

Día 28.—Alberto Sanz Medrano, hijo de Marcos y María Teresa; Ana Belén Crespo Alonso, hija de Cristóbal y Victoria; Nazaret Oliveros García, hija de Gregorio y María Dolores; Angel Rodríguez Solera, hijo de Angel e Hipólita; Soraya Oliva Arriola, hija de José María y María; Laura Marian González, hija de Jesús y Emilia.

Día 29.—Rubén Gómez Delgado, hijo de Juan y María Isabel; David Miguel Jiménez, hijo de Juan y María del Carmen; Saturnino Gil Vega, hijo de Saturnino y María Agustina; Víctor Corral Espada, hijo de Victoriano y María Luisa.

Día 30.—Rafael Pérez Prado, hijo de Rafael y Gloria; Almudena Gutiérrez del Olmo, hija de Celedonio y María Soledad; Rubén Moya Herrero, hijo de Angel y María Sonsoles; Diana Díaz Estringana, hija de Francisco y Mercedes.

Día 31.—María José Lozoya Monmeneu, hija de Francisco Javier y María Dolores.

Día 1.—Roberto Bartolomé Castillo, hijo de Guillermo y María Concepción; Javier del Rey Aparicio, hijo de Julián y María de los Angeles; Jesús de la Fuente Majolero, hijo de José y Petra; María Piedad Vicente Lope, hija de Mariano y Evangelina.

Día 2.—Iván Sánchez García, hijo de Gregorio y María Vic-

toria; Eduardo la Huerta Pérez, hijo de Wenceslao e Hipólita.

Día 3.—María Sandra Pastor Pérez, hija de Bonifacio y María Luisa.

MATRIMONIOS

Día 15.—Pedro Vacas Aguado con Marina Emilia Córdoba Martínez; Carlos Morales Simón con Agustina del Amo del Amo.

Día 22.—Juan Carlos Pérez Gárgoles con Francisca Calvo Expolio; Fernando Gómez Domenech con María del Pilar Asunción Muñoz Villalba; Salvador Egidio Núñez con María Esmeralda Santamaría Elizalde.

Día 29.—Juan Carlos Cortés Martínez con María de los Remedios Pajares Coracho; Antonio Sánchez Melendo con Victoria Caja Mateo.

Día 31.—Ovidio Valerio Díaz Fernández con María de los Milagros Solano Fernández.

DEFUNCIONES

Día 31.—Juan Valdehita Roa, de Brihuega, 66 años, casado; Eugenia Vera Ramírez, de Chiloeches, 74 años, casada.

Día 1.—Guillermo Fuencemillán, de Carrascosa de Henares, 85 años, soltero; Angela Aybar Pelechano, de Alovera, 72 años, casada.

Día 2.—Consuelo del Campo Zofio, de Guadalajara, 67 años, soltera; Alejandro Corral Martínez, de Armuña de Tajuña, 76 años, casado.

Día 3.—Simona Alonso Garrido, de Navas de Jadraque, 59 años, casada.

Día 4.—Margarita Benito Domingo, de Aldeanueva de Atienza, 81 años, viuda.

IMPRENTA DE MINGO

Teléfono 21 16 41



SORTEO DEL DIA 5 DE
NOVIEMBRE DE 1983

PRIMER PREMIO: Núm. 9.473

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el pasado sábado, día 5 de noviembre, el resultado premiados los siguientes números:

—09.473, premiado con 40 millones de pesetas.

—32.935, premiado con 20 millones de pesetas.

—30.762, premiado con 10 millones de pesetas.

—Premios de 2.000.000 de pesetas a los números 9.472 y 9.474.

—Premios de 1.000.000 de pesetas a los números 32.934 y 32.936.

—Premios de 602.500 pesetas a los números 30.761 y 30.763.

—Premios de 50.000 pesetas a los números comprendidos entre el 9.401 al 9.500, excepto el 9.473 (primer premio).

—Premios de 50.000 pesetas a los números comprendidos entre el 32.901 al 33.000, excepto el 32.935 (segundo premio).

—Premios de 50.000 pesetas a los números comprendidos entre el 30.701 al 30.800, excepto el 30.762 (tercer premio).

—Premios de 50.000 pesetas a los números terminados en 397, 159, 644, 968, 489, 286, 142, 693, 703, 433, 070, 966, 903, 930, 138, 585 y 990.

—Premios de 50.000 pesetas a los números terminados en 73.

—Reintegros de 5.000 pesetas a los números terminados en 3 y en 1.

Servicio Paquetería 5 kilos
5 horas Barcelona y viceversa.

Transportes SANTOS

Guadalajara 22 21 50
Barcelona 310 15 68



III ANIVERSARIO

D. José María García Marco

ABOGADO

Que falleció en Guadalajara
el día 14 de Noviembre de 1980
víctima de accidente de tráfico
a los 46 años de edad

Habiendo sido confortado con los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Sus padres, D. Daniel García Torres, y D.^a Patrocinio Marco Izquierdo; su tía, D.^a Carmen Marco, viuda de Cerón; sus primos y demás familia

RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA

Las misas que se digan el día 15 de noviembre, a las SIETE Y MEDIA de la tarde, en la Parroquia de Santiago Apóstol, de nuestra ciudad; en la Parroquia de Santa Sofía, de Alcorcón (Madrid), y en Villalengua (Zaragoza), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La provincia

Azuqueca

El Instituto de Bachillerato suspende las clases

Aunque en el momento de salir a la luz pública esta información es posible que la problemática del Instituto de Bachillerato haya sido zanjada en su mayor parte, o cuando menos en las cuestiones netamente imperiosas, nos hacemos eco de lo acontecido en días anteriores.

Según nos ha comunicado el delegado de Enseñanza del Ayuntamiento azudense, Fermín Muñoz, desde comienzos del nuevo curso 83-84 el centro viene padeciendo una serie de irregularidades internas como son: la deficiente instalación eléctrica, el mal estado de las calefacciones, así como una serie de defectos en ventanas, paredes, techo y un largo etcétera, motivo más que suficiente para cerrar temporalmente el centro escolar.

Hay que recordar que el citado Instituto ha permanecido cerrado durante dos años, por lo cual se desprende el estado de éste. Deterioro que se podía haber evitado si la Delegación Provincial de Enseñanza hubiese tomado oportunamente las riendas del asunto, ya que, evidentemente, es competencia suya.

Por tal motivo, y ante la precaria situación del Instituto de Bachillerato, el pasado jueves, una representación de profesores y delegados de los distintos niveles del centro, se trasladó a Guadalajara para entrevistarse con el director provincial de Educación y Ciencia, Angel Abós, y exponerle el momento actual de la problemática.

El titular de Educación y Ciencia manifestó su deseo de solucionar, lo antes posible, el problema, aunque la raíz de la problemática se inscribe en ciertas dificultades con la empresa Hidroeléctrica, al no contar con unos contratos actualizados, materia que compete al anterior delegado provincial de Educación, debido a que, cuando Angel Abós Santabárbara tomó posesión del cargo, no tenía información del respecto, y el Instituto ya había comenzado a deteriorarse.

Como indicábamos al inicio de redactar esta información, no conocemos los resultados finales de los proyectos que haya argumentado la Dirección Provincial de Educación y Ciencia en las últimas horas, para dar vía libre al problema, y que los alumnos puedan reiniciar, con toda normalidad, sus clases. Esperemos que se encuentre una solución trilateral entre el organismo provincial apuntado, el Ayuntamiento de Azuqueca, y el propio instituto, que desea para

si realidades, rechazando promesas infructíferas y a largo plazo.

LA CORPORACION CELEBRO PLENO ORDINARIO

La semana anterior, la corporación municipal celebró pleno con carácter ordinario, correspondiente al mes de noviembre. Entre los acuerdos adoptados entresacamos los siguientes: con la abstención del Grupo Popular se modificó la Comisión de Hacienda, ya que el concejal socialista y diputado provincial, Lucas Escarti, expresó su decisión de dimitir de la citada comisión, al no poder dedicarse plenamente, debido a sus actividades en la Diputación. A propuesta del alcalde se designó, como nuevo miembro de la Comisión de Hacienda, al concejal comunista y segundo teniente de alcalde, Fernando Martín, con lo cual, la mencionada comisión queda compuesta por tres integrantes de la Agrupación Local del Partido Comunista.

Otro punto que merece destacar de la última sesión ordinaria es el que hace referencia a la modificación del contrato de obras de construcción del Centro Cultural Recreativo. Se acordó, por unanimidad, que la empresa MOVE, S.A., constructora del referido centro, se haga cargo también de la urbanización que lleva consigo el Centro Cultural; esta adjudicación supone 5.930.000 pesetas sobre el presupuesto inicial, establecido en 59.300.000 pesetas.

Otro punto en el orden del día establecía dar a conocer un suplemento de crédito, por valor de 3.900.000 pesetas, destinado a paliar las partidas que se habían incrementado en el presupuesto ordinario, entre ellas la dotación presupuestaria para las fiestas de septiembre, con 1.200.000 pesetas. Este suplemento será financiado con el sobrante de una factura, por valor de 9.500.000 pesetas, cantidad que procede de un recurso presentado contra la compañía Unión Eléctrica.

Finalmente, y como es costumbre, el alcalde, Florentino G. Bónilla, dio paso al capítulo de ruegos y preguntas. El concejal de Obras Públicas, Domingo Abad, informó de la situación calamitosa del Instituto de Bachillerato, pidiendo responsabilidades y soluciones de inmediato, puntualizando que no es una responsabilidad netamente del municipio azudense. En otro orden de cosas, el alcalde informó de la visita, en días anteriores, del director provincial del IN-

SALUD a las obras que en su día albergará el Centro de Salud.

CONTINUA EL CICLO CULTURAL

Prosiguen desarrollándose los diversos actos culturales organizados por la Comisión de Cultura del Ayuntamiento de Azuqueca, y hay que reincidir en que los actos siguen sin tener la acogida de público deseada y esperada, cuando es un acto de entrada libre y gratuita, que sirve como telón de fondo a lo que puede llegar a ser el Centro Cultural, el cual puede empezar a funcionar a principios del próximo año.

Cabe esperar que los esfuerzos de la Comisión de Cultura, encabezada por el delegado de la misma, Fernando Martín, no vayan a la deriva por falta de espectadores.

Para el próximo fin de semana están previstos los siguientes actos: el viernes, a las siete de la tarde, tendrá lugar, en el salón de actos, una interesante conferencia-coloquio, en la cual intervendrán el alcalde de Leganés, Luis Sanz, representante de la A.E.P.D.E.N., y un miembro del Ayuntamiento local. Ya el sábado en la tarde, y continuando con las proyecciones cinematográficas, se proyectará la película española recientemente galardonada con el Oscar de Hollywood, «Volver a empezar», de José Luis Garci. Finalmente, el domingo se cerrará el ciclo cultural correspondiente a los días 11, 12 y 13, con un recital a cargo del grupo instrumental «Dondensas».

Carlos CASTILLO

7 municipios desean integrarse en Mancomunidad de Aguas del Sorbe

Los alcaldes de Humanes, Horche, Chiloeches, Villanueva, Quer, Meco y Cabanillas se reunieron el pasado viernes con el presidente de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe, Ricardo Calvo, quien les explicó el proceso que debe iniciar cada ayuntamiento de cara a su integración en dicha Mancomunidad. En esta primera reunión, Ricardo Calvo expuso las expectativas de expansión de la Mancomunidad que pasa por la ampliación del número de miembros, así como por otras mejoras en la red. Los alcaldes de los municipios que han solicitado su entrada en la Mancomunidad se interesaron, asimismo, por las condiciones económicas en que habrá de producirse. A este respecto, Ricardo Calvo explicó que no se realizará el estudio económico de la ampliación de la

Mancomunidad hasta que cada ayuntamiento no ratifique mediante acuerdo pleno su petición de integración, requisito necesario para poder iniciar la tramitación de la incorporación de los siete municipios citados en la Mancomunidad. Con el fin de facilitar el proceso de integración, Ricardo Calvo ofreció los servicios de la Mancomunidad a los alcaldes de los municipios solicitantes, para que sea ésta la encargada de realizar los trámites necesarios frente a la Comisaría de Aguas del Tajo.

Por último, se acordó celebrar —en breve— una segunda reunión con técnicos de la Comisaría de Aguas del Tajo y con el presidente de la Diputación Provincial para determinar las condiciones técnicas y económicas de la ampliación de la Mancomunidad.

Malestar entre los apicultores seguntinos

No anda muy claro el mundo de la miel en la provincia y de manera especial en la comarca seguntina. Las causas hay que buscarlas en la invasión de colmenas foráneas, especialmente valencianas, que hacen que los apicultores alcarreños, más artesanos, no puedan competir en igualdad de condiciones, lo que causa malestar entre nuestros apicultores.

Para más «inri» les invitaron a visitar en Ayora (Valencia) una sociedad cooperativa especializada en el envasado y comercialización de la miel. Angel García, de Huetos, miembro y uno de los fundadores de la Asocia-

ción Provincial de Apicultores de Guadalajara, no duda en afirmar que «no puedo ir a ver depósitos de miel que han sido recogidos en mi región, ya que llevamos muchos años perdiendo muchas colmenas por este motivo». También asegura que no tiene nada en contra de Extensión Agraria, de quien partió la invitación, pero su testimonio ahí queda.

JUCAR

Anúnciese
en Flores y Abejas

Anuncio Excma. Diputación Provincial

Resolución de la Diputación Provincial de Guadalajara, por la que se anuncia la contratación mediante adjudicación directa de las siguientes obras del P.O.O.S. de 1983:

Pueblo	Obra	Presupuesto
B.º BUJARRABAL	ABASTECIMIENTO AGUA	7.000.000 Ptas.
B.º PELEGRINA	ABASTECIMIENTO AGUA	7.000.000 Ptas.
MALAGA DEL FRESNO	CONST. PUENTE	5.378.661 Ptas.
BRIHUEGA	CAMINO GU-925	5.322.500 Ptas.
FUENCEMILLAN	CAMINO GU-177 (riego asfáltico)	15.120.000 Ptas.
HUMANES DE MOHERNANDO	CAMINO GU-178 (riego asfáltico)	26.136.000 Ptas.
VALDEARENAS	CAMINO GU-107 GU-184 (riegos asfálticos)	6.990.000 Ptas.
AZUQUECA	PAVIMENTACION	20.000.000 Ptas.

FIANZA DEFINITIVA.—4 % de la adjudicación.

PLIEGO DE CONDICIONES Y PROYECTOS.—Se podrán examinar de 10 a 13 horas en la Secretaría General.

PRESENTACION DE PLICAS.—En la Secretaría General durante el plazo de 20 días, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en sobre cerrado.

Guadalajara a 4 de Noviembre de 1983

EL PRESIDENTE,
FRANCISCO TOMEY GOMEZ

Tiene problemas de almacenamiento y transporte grande o pequeño en Guadalajara, Alcalá, San Fernando, Madrid o Barcelona. Llámenos.

Transportes Santos

Guadalajara — Teléfono 22 21 50
Alcalá — Teléfono 888 47 12
San Fernando — Teléfono 675 30 40
Madrid — Teléfono 404 43 66
Barcelona — Teléfono 310 15 68

CULTURA

Exposición colectiva de pintura vanguardista

Anoche, en el Centro Cívico, fue inaugurada una soberbia exposición conjunta de arte vanguardista.

La muestra ofrece un total de 27 obras gráficas en color de 15 autores, entre los que se encuentran prestigiosos exponentes, tales como Tapiés, Canovar, Vevner, Lucio Muñoz y otros ar-

tistas nacionales y extranjeros.

La recopilación procede de diversos fondos de reconocidas galerías de arte de Madrid y otras provincias.

La exposición, que está patrocinada por el Patronato Municipal de Cultura, permanecerá abierta hasta el lunes, día 21.

CALENDARIO

MUESTRA ANTOLOGICA DE «LA ABEJA DE ORO»

Hasta el próximo sábado permanece abierta una antológica muestra fotográfica compuesta por las creaciones ganadoras, en diversas ediciones, del prestigioso concurso nacional «Abeja de Oro», que organiza y convoca anualmente la Agrupación Fotográfica de Guadalajara, dirigida por Santiago Bernal.

La exposición presenta un total de 51 obras de 17 fotógrafos de brillante trayectoria, en la que se puede contemplar la evolución, a través del tiempo, del arte fotográfico y la utilización de diversas técnicas.

Nombres como Antonio Taberero, Juan Dolcet, Fernando Gordillo, Rafael Levenfeld... nos presentan sugestivas composiciones fotográficas, donde la creatividad y el buen gusto estético son intachables.

La muestra se ofrece en la Capilla de Luis de Lucena —Cuesta de S. Miguel—, en horario de 19 a 21 horas.

SEXTA JORNADA DE CINE INFANTIL

El próximo viernes, a las 6,15 de la tarde, en el salón de actos del Palacio del Infantado, de nuestra capital, tendrá lugar la sexta jornada del ciclo de cine infantil, organizado por la Biblioteca Pública Provincial.

En esta ocasión, se proyectará la película titulada «El coche que sabía demasiado».

El precio de la entrada es de 50 pesetas, siendo gratuita para los socios del citado organismo.

EXPOSICION DE SOPETRAN DOMENECH

El próximo lunes, a las siete de la tarde, en la sala de arte de la Caja de Ahorro Provincial —Amparo, 11— se inaugura una exposición pictórica de Sopena Domenech.

La joven pintora alcarreña presenta una muestra compuesta por una treintena de óleos, en los que prima la temática paisajística y monumental de las tierras y pueblos de nuestra provincia.

Igualmente, están presentes marinas y otros aspectos, algunos tratados con un personalísimo estilo estético y conceptual.

Sopena, que ha cosechado encendidos elogios en múltiples muestras, crea un arte cuidadoso y lleno de sensibilidad creativa, destacando primorosamente el color y la luz, que impregnan cada una de sus obras.

La colección puede visitarse hasta el domingo, día 20, en horario de 19 a 21 horas.

CONFERENCIA DE VIZCAINO CASAS

El próximo viernes, a las ocho

de la tarde, en el Aula de Cultura, de la Caja de Ahorro Provincial —Topete, 1 y 3—, el autor de importantes «best-sellers» Fernando Vizcaino Casas dará una conferencia sobre «Mis andaduras y mis lobros».

Tas la ocharla, el citado escritor firmará sus más destacados libros.

EL DOMINGO, «GLENN MILLER BAND»

El próximo domingo, a las doce del mediodía, en el salón de actos del Colegio de San José —Atienza, 4—, la prestigiosa Banda «The Ambassadors» (Glenn Miller Band) dará un recital instrumental, en el que el virtuosismo y calidad musical están fuera de toda duda.

Es una oportunidad fascinante para conocer a una de las bandas más genuinas y notables del panorama mundial.

OPERA EN LA FONOTECA

Dentro del ciclo de audiciones, organizado por la Fonoteca de la Biblioteca Pública Provincial, el próximo sábado, a las siete y media de la tarde, se contará con la grabación íntegra del acto II y último de la ópera bufa «Cosi fan tutte» («Así obran todas»), K,588, de Wolfgang Amadeus Mozart.

«CUENTOS PARA UNA ESCAPADA» Y «HECTOR», EN EL CINE-CLUB

Dentro de la programación cinematográfica, organizada por el Cine Club Alcarreño, mañana, jueves, y pasado, en horario de 20 y 20,15, respectivamente, se proyectará, en el salón de actos del Palacio del Infantado, la película «Cuentos para una escapada» (Narraciones Cortas).

Igualmente, para el próximo domingo y lunes, en el Centro Cívico y en horario de 19,30 y 20, respectivamente, será el film de Carlos Pérez Ferre, titulado «Hector».

Un nuevo libro de poemas de Jesús García Perdices

«Castilla, siempre Castilla» es el título del último trabajo literario de nuestro buen amigo y compañero en las tareas informativas, Jesús García Perdices.

El libro de poemas, que se pondrá a la venta a lo largo de la presente semana, es un rico exponente de creación lírica y plasmación de vivencias, en el que la sensibilidad y suelta ri-



A. Rodríguez León: La transparencia del paisaje

En la sala de arte de la Diputación Provincial y hasta mañana, jueves, Angel Rodríguez León expone una dilatada muestra pictórica de interesantes cualidades estéticas.

Rodríguez León domina la acuarela —esa técnica siempre comprometida y complicada— y conoce muy bien las limitaciones que el género impone. Por ello sabe captar con gran naturalismo ese entorno que le rodea, al que dota de una gama de color armónica y una luz muy sugerente. Hay un sentimiento profundo en cada obra, una emoción contenida que explota entre sus manos y que nos hace partícipes de esa realidad.

El pintor pastranero plasma, con singular sensibilidad, el aire, la transparencia, el calor de esos paisajes y monumentos de nuestra provincia. Cada pincelada crea vida y emociones y la maestría artística se pone una y mil veces de manifiesto.

Hay en algunas obras —Rennera— un pequeño enturbiamiento de color, en la vegetación, pero son pequeños detalles que en nada transforman su pulcra y minuciosa trayectoria.

Sin duda la obra de Rodríguez León no pasa desapercibida, porque contiene los ingredientes propios de la estética. La conjunción y el espectro cromático no se consiguen por casualidad. Rodríguez León es un acuarelista de gran calidad.

V. SERRADILLA: LA PUREZA DE CASTILLA

V. Serradilla nos presenta, hasta el próximo sábado, en la sala de arte de la Caja de Zaragoza, una soberbia muestra de óleos, donde la temática se viste bajo el denominador común de Castilla.

El pintor melillense, pero afincado en Valladolid, nos traslada con singular maestría a las tierras cerealistas, secas y de castillos altivos, que rompen el limpio horizonte. Ese paisaje castellano, testigo mudo de la historia, sugestivo en luces y con toda una gama de ocre y verdes en sus entrañas, son captados

con profunda pasión, con el sentimiento a flor de piel, con el amor puesto en cada una de las pinceladas. Serradilla busca con avidez esa relajada sensación que propicia el limpio horizonte, los extensos latifundios monócromos o la vida rural. En la obra de Serradilla no aparece la figura humana contando la realidad. La realidad está suficientemente explicitada en el entorno natural. Castilla, siempre Castilla es la gran obsesión. El gran motivo que recrea la vista y el espíritu. Y Serradilla sabe crear, a través de un minucioso estudio, todo ese mensaje, esa vida que late en cada piedra, en el cielo y en el aire, con un dominio cromático y lumínico sencillamente encantador.

F. CH.

PREMIOS DE POESIA, CUENTOS Y MANUALIDADES «CIUDAD DE GUADALAJARA»

El Ayuntamiento de nuestra capital ha hecho pública la convocatoria de los Concursos-Premios «Ciudad de Guadalajara» en las modalidades de poesía, cuentos y trabajos manuales, en los que podrán tomar parte todos los españoles y extranjeros que lo deseen, presentando una única obra, que en el caso de la poesía y cuentos, deberá estar escrita en lengua castellana. Dichos trabajos se presentarán, sin firma y con un lema o seudónimo, adjuntando, en sobre aparte, la identidad completa del concursante, en el Patronato Municipal de Cultura, antes del próximo 20 de diciembre. El tema será libre y el fallo se hará público el sábado, día 9 de enero de 1984, a las ocho de la tarde, en el Palacio de La Cotilla.

De acuerdo con la naturaleza de los trabajos se establece:

POESIA.—Poemas en triplicado y extensión máxima de 50 versos — Premios de 50.000 y 30.000 pesetas para los dos primeros ganadores. Monográfico sobre la Virgen de la Antigua con motivo del centenario de su proclamación como patrona de la ciudad.

CUENTOS.—Se presentarán por triplicado, con una extensión entre 3 y 6 folios mecanografiados a doble espacio. Premios de 200.000, 75.000 y 25.000 pesetas.

TRABAJOS MANUALES.—Sobre cualquier material. Antes del fallo, los trabajos presentados serán expuestos en el Palacio de la Cotilla — Premios de 50.000, 30.000 y 15.000 pesetas.

Los trabajos premiados, tanto en poesía como en cuentos, se publicarán en el Boletín Informativo «Calle Mayor», editado por el Ayuntamiento de Guadalajara.

¿Quién es el culpable?

El pulso cultural, en nuestra capital, va tomando su ritmo. Dentro de un exiguo goteo van saltando las diversas actividades que, en proporción mayoritaria, son acaparadas por las exposiciones pictóricas o fotográficas. Los ciclos de música y conferencias han desaparecido. Los recitales... ¿cuáles? Si a esta carencia de ideas o dinero —más de lo segundo— le sumamos la cierta apatía por parte del público, desde luego, el balance es deprimente. Este es el resultado que se desprende de los comentarios recogidos de los propios protagonistas de los actos culturales —pintores—. Ya la semana pasada nos hacíamos eco de la escasa asistencia de aficionados a las exposiciones. Manuel García —el pintor/taxidermista de Brihuega— nos comentaba «me paso gran parte de la tarde sólo. Casi nadie viene». Nosotros pensábamos que era pura casualidad, pero el comentario general, de artistas, vuelve a poner de manifiesto el escaso interés por el arte. Razones como lluvia, frío, nocturnidad o economías «apretadas» no son convincentes. El año pasado también se daban características similares... y la afición correspondía.

La calidad de los actos programados puede ser discutible, en algunos aspectos, pero lo que está claro es que en cuanto a exposiciones artísticas el listón se encuentra en niveles muy aceptables.

Es una pena que, según nos decían, sólo las salas de arte toman calor cuando se inaugura una muestra, cuando los amigos y personas invitadas dan sus parabienes y elogios, cuando, en algunos casos, media una copa de vino español y unos «pinchitos».

F. CH.

III Concurso de Piano «Nueva Acrópolis»

La Asociación Cultural «Nueva Acrópolis», de Madrid, convoca el III Concurso de Piano, al que podrán tomar parte los pianistas con una edad comprendida entre los 16 y 30 años. Se establece un único premio de 100.000 pesetas y placa acreditativa.

El programa a desarrollar por los participantes será de: una sonata de Beethoven; una obra de Liszt o Schumann; una de Ravel; una de un autor español y una balada de Chopin.

El plazo de inscripción finaliza el día 1 de febrero del próximo año.

La selección de los concursantes tendrá lugar el día 5 de marzo y el concierto final será dos días después.

Para más información, dirigirse a: «Nueva Acrópolis», Gran Vía, 22, Dpdo. 2, Madrid-14, o bien llamando al (91) 222 87 30.

DEPORTES

DEPORTES

(2-1) El Deportivo venció al Carabanchel

Se rompió el maleficio

El comentario general en los prolegómenos del encuentro era si, por fin, se rompería la tradición de resultados negativos para los colores morados en sus enfrentamientos con el Carabanchel ya que, si mi memoria no me falla, son aproximadamente ocho años los que el conjunto carabanchelero vencía al Guadalajara, casi siempre por 1-0, y conseguido en los últimos minutos. El domingo se rompió esta negativa tradición y el conjunto morado, a pesar de no realizar un gran encuentro, se alzó con la victoria por un resultado de 2-1.

Por lo visto hoy con el Carabanchel, la tónica general de los equipos que siempre han contado en sus filas con jugadores veteranos, ha dado un giro de 180 grados, ya que de tener, a duras penas, dos jugadores sub-20 en sus filas, han pasado a contar con gran número de ellos. Los casos más evidentes son: Alcorcón, 9 sub-20; Ciempozuelos, 12 sub-20, y Carabanchel, 8 sub-20. Esto es una prueba evidente de que equipos como éstos, que siempre han dejado a un lado la juventud, se han dado cuenta de que en ellos está el futuro y la salvación de sus moribundas arcas. Esto viene a cuento de que entrenadores como el actual del C.D. Guadalajara, Jesús Güemes, fiel defensor de esta tesis, ha ido a fichar a un club que, jornada tras jornada, se las ha visto y se las ha deseado para formar un once inicial que contara con los dos sub-20 obligatorios.

Dejando a un lado esta serie de detalles vayamos a lo que dio de sí el encuentro. De salida Jesús Güemes coloca a Pastor en el centro de la defensa, ocupando el puesto de libero; Romo juega de lateral derecho y se encarga del marcaje de Chiqui; el centro de la defensa lo ocupa Santiago que toma el marcaje de César y posteriormente de Seminario, al que anuló totalmente; el lateral izquierdo lo cubre Cabanillas, tapando las incursiones de Luis Antonio. El centro del campo estuvo formado por Tejado, Rubiñán y Benito y se encargaban de los marcajes de Blázquez, Sainz y Chema, respectivamente. Becerra en tareas de media punta se emparejaba con J. Ramón y por último la línea delantera estaba

C. D. GUADALAJARA, 2 (Benito y Becerra) — CARABANCHEL, 1 (Luis Antonio).

ALINEACIONES:

C. D. GUADALAJARA: Romera (1); Romo (1), Pastor (1), Santiago (2), Cabanillas (1); Tejado (0), Rubiñán (3), Benito (3); Emilio (2), Becerra (2) y Magro (0).

CARABANCHEL: Arévalo; Casado, Manolo, J. Ramón, Castell; Blázquez, Saiz, Chema; Chiqui, Cesar y Luis Antonio.

SUSTITUCIONES: Por parte alcarreña, García Ruiz (—) ocupó el puesto del sub-20 Magro, en el minuto 52 y Recuero (—) el de Tejado, minuto 83. Por el bando madrileño, César dejó su puesto a Seminario, en el descan-

so, y Luis Antonio a Gascuña, en el minuto 68.

TARJETAS: Una tarjeta por bando. Pastor (minuto 4) por entrada al jugador Luis Antonio, y Casado (minuto 20) por dura entrada a Magro.

COLEGIADO: Francisco Zapatera Maroto, auxiliado por los señores García Burguillo y Martín Sanz. Buen arbitraje el realizado por el colegiado abulense a pesar de que se tragó un claro penalty en área carabanchelera por manos del jugador Castell.

ESTADIO: Pedro Escartín. Terreno de juego en perfectas condiciones. Gran cantidad de personalidades del fútbol y de la política en la tribuna de presidencia, a pesar de que no se van a celebrar elecciones en los próximos días...

constituida por Emilio y Magro, los cuales eran marcados por Manolo y Casado.

Los primeros minutos fueron de dominio alterno de uno y otro bando, siendo el conjunto alcarreño el que llegaba con más peligro ante el meta contrario. Pero a pesar de este dominio sería el conjunto visitante el que pudo inaugurar el marcador por mediación de su jugador Blázquez, al que Tejado, en una mala tarde, no fue capaz de frenar en esta acción; esto ocurría a los diez minutos de comenzar el encuentro. Cuatro minutos más tarde sería Emilio el que, a pase de Becerra, estaría a punto de marcar. Cuando no fallarían los jugadores alcarreños sería cinco minutos más tarde, y así el cuarto córner contra la meta de Arévalo, lanzado por Benito, daría lugar al 1-0. A raíz de este tanto los jugadores alcarreños se hacen dueños y señores de la situación y nos deleitan con veinte minutos de buen fútbol. Becerra, en una tarde afortunada, dispone de sendas ocasiones de marcar, minutos 28 y 37. Un minuto más tarde sería Benito el que, de fuerte disparo, está a punto de introducir el esférico de no ser por la gran intervención del meta Arévalo, que poco a poco se va convirtiendo en la figura del encuentro y al que le auguramos un futuro, a muy corto plazo, lleno de satisfacciones. Tanto llega el cántaro a la fuente que un minuto más tarde sería Benito el que se internara por la banda

derecha tras driblar a dos contrarios, cuelga el balón y Becerra, de gran cabezazo, marcaría el 2-0 y su octavo gol desde que viste de morado. Pocos minutos quedaban para el final del primer período y los jugadores mo-

do período, de varias ocasiones de aumentar el marcador. Recordemos una de Becerra, minuto 63; otra de Emilio, minuto 74, que el jugador Casado saca

de debajo de los palos; nuevamente Emilio, minuto 82, pero el esférico es interceptado por la mano de un defensor madrileño. No obstante la más clara de todas sería un gran cabezazo de Emilio a centro magistral de Benito, que el cancerbero visitante paró magníficamente.

Esto fue todo lo que dio de sí este encuentro en el que el Guadalajara ha sabido romper un maleficio que pesaba como una losa.

La clasificación de goleadores del C. D. Guadalajara, después de disputada la décima jornada, queda encabezada por los siguientes jugadores:

Becerra, 8 tantos; Benito, 4; Emilio, 3; Toni, 2, y por último Romo, Rubiñán y Santiago, con 1 tanto, que unidos a dos que han marcado sendos jugadores visitantes, hacen un total de 22 a favor del conjunto morado.

J.A. MONTES ESTEBAN

No asistió ningún miembro del Consejo de Gobierno

Decepcionante clausura del Congreso Regional del Deporte

Con una aparente falta de interés por parte de las autoridades de la Región hacia el mismo, durante el pasado fin de semana se ha celebrado en Albacete el I Congreso Regional del Deporte en Castilla-La Mancha, entre cuyos objetivos se encontraban el hacer balance de la situación actual del deporte en la Región, y el de marcar las líneas maestras de la actividad deportiva en Castilla-La Mancha.

Alrededor de 200 congresistas se dieron cita en Albacete, donde por cierto fue cuestionada durante la celebración del Congreso, para debatir las cuatro ponencias que se habían presentado al mismo: Deporte Escolar, Organización Deportiva Regional, Instalaciones y Deporte del Tiempo Libre, trabajos en los cuales la representación de Guadalajara tuvo un papel destacado al ser los únicos enmendantes en dos de las mismas, Instalaciones y Deporte de Tiempo Li-

bre, interviniendo con otras enmiendas en la ponencia sobre Organización Deportiva.

La decepción para los asistentes llegó con la clausura del Congreso, para la que habían sido invitadas las autoridades de la Región —presidente del Consejo de Gobierno, presidente de las Cortes, consejeros— además del secretario de Estado para el Deporte, y a la que por no asistir no lo hicieron ni las autoridades locales y provinciales de Albacete, siendo clausurado el Congreso por la directora general de Juventud y Deportes de la Región, Margarita Collar, verdadero promotor del Congreso, teniendo un papel destacado durante su desarrollo, y quien justificó la ausencia de las autoridades regionales en el acto de clausura, «por razones de gobierno», ante el asombro de los congresistas que no entendían esta falta de interés de los políticos regionales por el deporte en Castilla-La Mancha. A. A.



RUBIÑÁN fue, junto con Benito, el motor que impulsó al Guadalajara a lograr romper el maleficio que teníamos contra el Carabanchel.

rados caen en un período de conformismo que es aprovechado por los jugadores carabancheleros para acortar distancias. El tanto sería marcado por Luis Antonio, de fuerte disparo desde 50 metros al que Romera nada pudo hacer dada la crudeza y lo inesperado del disparo, y a que resbaló cuando se disponía a lanzarse hacia el esférico. Con este resultado de 2-1 daría fin la primera mitad.

Los primeros lances del segundo período no podían comenzar peor. Una mala cesión de Santiago no es aprovechada por Chiqui, que está a punto de marcar. Esta ocasión será la más clara en este segundo período por parte del Carabanchel, ya que a pesar de que el dominio fue alterno, el conjunto madrileño no llegaba con peligro ante la meta de Romera. Los que si llegarían con bastante peligro serían los delanteros alcarreños que dispusieron, en este segun-



Campo «Pedro Escartín»

DOMINGO, 13 DE NOVIEMBRE — A las 4,30 de la tarde
PARTIDO OFICIAL DE LIGA

TERCERA DIVISION — GRUPO VII

C. D. Móstoles - C. D. Guadalajara

Socios: Nuevo carnet y recibo al corriente de pago.
Autobuses: Plaza de Santo Domingo, desde las 3,30 tarde.



Rodamientos DIEZ

Ingeniero Mariño, 17-22 - Teléfono 21 14 62 - 70

GUADALAJARA

Suministros para Industrias

Tubería flexible alta presión
Herramientas Especiales
Abrasivos
Correas Trapeciales
Retones de Grasa
Electrodos

Repuestos y accesorios

Pastillas de Frenos
Amortiguadores
Bujías
Tapicería
Auto Radios, Cassetts

Trabajo de Torno

Balonmano

(24-18) Dificultades del Caja para vencer al Cajatoledo

El Caja Provincial de balonmano se encontró, el pasado domingo, en el Polideportivo Municipal, a un buen equipo enfrente, el Cajatoledo, y pasó ciertos apuros para poder hacerse con un partido que, a priori, parecía ser de mero trámite. Los parciales de cada uno de los dos períodos acabaron con el mismo resultado: 12-9, evidenciando la similitud entre uno y otro y la regularidad de ambos conjuntos en su capacidad goleadora, no así en su nivel de juego, que sufrió notables variaciones a lo largo de todo el partido y por ambos bandos.

Al Caja Provincial le vimos en niveles similares a campañas anteriores, con un Ramón que sigue siendo clave en la dirección del equipo y un Fernando Cebrián que va a más aunque debería olvidarse de la espectacularidad algunas veces e ir a lo práctico, como suele hacer Abascal, que este año está cumpliendo el servicio militar y que puede jugar en primera división con el segundo equipo del Tecnisa alicantino.

A Víctor le vimos en su línea habitual, aunque «cantó» en un par de ocasiones y fue sustituido por Quillo en la segunda parte, demostrando que puede hacerse pronto con la titularidad aunque no tenga el carisma de Víctor.

Una grata sorpresa fue el ver a Javi intentar en alguna ocasión lo que antes de su lesión hacía con tanta frecuencia y tan buenos resultados, olvidándose poco a poco de ese miedo a recaer en su antigua dolencia y que atenaza su juego. Taravillo, en cambio, se mostró inseguro en sus lanzamientos desde los nueve metros, enviando casi todos ellos por encima de puerta; cuando afine de nuevo puntería, el Caja subirá su coeficiente goleador.

Salchi nos gustó mucho; juega para el equipo, sabe sus limitaciones y aprovecha sus recursos al máximo. Vioque, en cambio, se ha estancado en su progresión, aunque en su favor hay que decir que recibe menos balones en condiciones óptimas en su extremo que Fernando Cebrián.

Urrea y J. Cebrián siguen siendo unos buenos líneas y hay poco novedoso en su juego que resaltar.

El recuperado Luis Gómez sigue pareciéndonos un jugador de cristal para un deporte en el que hay que echanle fuerza a casi todo. Su clase, aunque buena, no va muy allá.

Y con todo esto, a medio gas y con ciertas imprecisiones, el Caja Provincial ganó un encuentro ante un difícil Cajatoledo, que puede dar juego en esta

temporada y que, a buen seguro, acompañará al Caja Provincial en los puestos de honor, si siguen ambos en la misma línea.

Por el CAJA PROVINCIAL jugaron: Víctor, Quillo; F. Cebrián (7, 2 de penalty), Ramón (5), Urrea (2, 1 de penalty), Vioque (1), Aguilar, Salchi (4), Taravillo (2), Javi (1, de penalty), J. Cebrián (2) y Luis Gómez.

J. O.

(1-0) Corta victoria del Sigüenza

Pobre espectáculo deportivo el que ofrecieron el Sigüenza y el Cabanillas en su partido de fútbol que terminó con un raquítico uno a cero a favor de los locales.

El primer tiempo fue de juego insulso, gozando los de Cabanillas de la mejor oportunidad de marcar.

El segundo tiempo fue de acoso total de los seguntinos que no lograban serenar el juego y traducir en goles las ocasiones que tenían. Los minutos fueron pasando y tuvo que ser Paquito el que de gran cabezazo marcara el tanto que vale los dos puntos. Posteriormente el meta de Cabanillas evitó un gol cantado, resultando lesionado en la intervención. Y nada más. JUCAR

(1-1) El Azuqueca sigue sin vencer en su campo

C. D. AZUQUECA, 1 (Ignacio) - ARAVACA, 1 (Balles, en propia meta).

C.D. AZUQUECA: Pedro; Hita, Balles, Risco (Roldán), Oliva, Mariano, José Miguel, Navas, Ignacio, Luis y Domin.

ARAVACA: Maya; Pedro, Manolo, Raúl, Arturo, Toñín, Luismi, Azcona (Félix), Panocha, Germán y Francisco (Quevedo).

ARBITRO: Sr. Modesto Fernández y auxiliares. En líneas generales su labor fue acertada, aunque no se encontrase en la forma física adecuada; aún así no influyó en absoluto en el resultado final.

GOLES: 1-0. Penalty que transforma sin complicaciones el delantero Ignacio, en el minuto 22.

1-1. Contraataque del Aravaca que es resuelto por el lateral Arturo, en semifallo del portero local.

«No existe rival pequeño». Buena nota debía haber tomado el entrenador Baldo de este refrán, ya que después de haber cosechado sus pupilos dos extraordinarias victorias en campo ajeno, se presentaban de nuevo ante su afición, para consagrarse definitivamente ante sus seguidores. El rival, el conjunto del Aravaca, un equipo de escasa técnica cuyo mayor fuerte es la línea defensiva y lo demostró con creces el pasado domin-

go, con conjunción, fuerza y elasticidad, planteando un excelente cerrojo que se desdoblaba en rápidos contraataques.

Estas cualidades desmoronaron el esquema del entrenador Baldo ya que el Talón de Aquiles de su equipo es el de no saber materializar tantos cuando el equipo visitante se cierra en su parcela.

Con un fútbol tacaño, sin orden e ideas, el Azuqueca se fue a los vestuarios con un gol a cero, obra de Ignacio al transformar un máximo castigo.

Ya en la reanudación las tornas continuaron igual: oportunidades alcarreñas de Domin, Luis e Ignacio, eran malogradas en las inmediaciones del área madrileña, hasta que en el minuto 75 de la contienda, en un buen contraataque del Aravaca, conseguían el empate con el que concluía el partido. Las notas destacadas del encuentro fueron las añoradas lluvias, y la vuelta al terreno de juego de Risco y José Miguel, ¿para cuándo la de Javi Díaz?

C. C.

RAZOLA

ES EL SASTRE DE LA DISTINCION PORQUE EMPLEA PANERIA DE LAS MAS ALTAS CALIDADES

El resurgir de un Club Ciclista

Hace muy poquitas fechas, unas personas entusiastas del deporte de la bicicleta, han relanzado el CLUB CICLISTA ALCARREÑO, en nuestra capital, unos hombres que nosotros nos atreveríamos a llamarles «héroe», dadas las circunstancias de la vida actual, en que la mayoría de los humanos van por el interés o para conseguir éste o aquél sillón, se nos ocurre pensar que no quedan personas que lleguen a crear algo en beneficio de los demás, y nos equivocamos, así es, porque las personas a las que nos referimos se encuentran en nuestra capital, hombres entusiastas del deporte, que no les mueve otra ilusión, como no sea la de hacer algo que redunde en beneficio de unos chavales, queremos decir chavales, que esperemos lleguen a algo, de ellos depende; por parte de este Club, se pondrán todos los medios de los que disponga para la obtención de futuras figuras del deporte de la Bicicleta.

Llamamos la atención de todos aquellos que sientan el deporte de las dos ruedas, queremos que colaboren con nosotros, esperamos al propio tiempo que los organismos de Guadalajara y público en general, den el aliento necesario para seguir luchando porque Guadalajara tenga su propio Club Ciclista, sin tener que depender de nadie, para la organización de pruebas ciclistas, hay personas capaces de realizar ésta o aquéllas competiciones y se espera que para la próxima temporada el Club

Ciclista Alcarreño camine por sí solo.

Deseamos al Club Ciclista Alcarreño toda suerte de venturas y que siga por el camino que se han trazado.

CON CUATRO PRUEBAS INICIARON SUS ACTIVIDADES EN LA CAPITAL

El pasado día 30 se celebró, en el circuito del Polígono El Balconcillo, con el desarrollo de pruebas para cuatro categorías, la presentación de las actividades de este entusiasta Club Ciclista Alcarreño, en nuestra ciudad.

En la primera de ellas, que comprendía edades de 9 a 15 años, el resultado fue el siguiente: 1.—Antonio Andrés; 2.—Víctor Moratilla, y 3.—Luis Parejo.

En la de 15 a 30 años, con un recorrido de 15 vueltas, ocuparon los primeros puestos Jesús Anguilés, Rafael Corral y Matías Recio.

Para corredores entre 30 a 45 años (10 vueltas), la clasificación fue: 1.—Mariano Espliego; 2.— Julián Rincón y 3.—Eduardo Moratilla.

Los más veteranos, con edad de 45 años en adelante, que dieron 6 vueltas al circuito, se clasificaron así: 1.—Agustín Bravo, 2.—Antonio Sánchez, 3.—Martín Espliego y 4.—Feliciano Rincón.

El Club Ciclista Alcarreño quiere agradecer a la firma «Interclisa» y al Patronato Deportivo Municipal el patrocinio de esta prueba que enmarca un comienzo de promoción al ciclismo.

1.500 personas participarán en los cursos de natación de invierno

Un total aproximado de 1.500 personas, podrán participar en la campaña de Natación de invierno que organiza la Sección de Deportes de Guadalajara, bajo el patrocinio de la Diputación Provincial y Junta de Comunidades, según se dio a conocer en el transcurso de una rueda de prensa celebrada el pasado lunes en el Palacio Provincial, y a la que asistieron el Vicepresidente de la Diputación, José María Bris, a quien acompañaban los diputados señores Minguez y del Amo, y el Jefe de la Sección de Deportes de Guadalajara, Juan Manuel Hueli.

José María Bris comenzó dando cuenta de los resultados de la campaña del pasado año, en la que la Diputación colaboró a través del Centro de Promoción y Práctica Deportiva, con más de un millón de pesetas, y en la que intervinieron 1.920 participantes, y de los problemas surgidos en el presente curso, al haberse hecho cargo del Colegio Dr. de la Fuente Chaos, una nueva dirección. Esta dirección no ha ofrecido la instalación, totalmente gratuita tal y como hiciera el pasado año el Colegio Oficial de Médicos, lo que en palabras de José María Bris, «ha hecho que cambie la programación con respecto a la financiación».

En este año el costo de la campaña, que se iniciará el próximo día 14, con un total de 7 cursos, y cada curso seis turnos, será de 4.176.000 pesetas, de los cuales la Diputación Provincial aporta 2,5 millones, la Junta de Comunidades 500.000 pesetas, cubriéndose los restantes gastos con las cuotas de los alumnos,

fijadas en 900 pesetas por quince días.

Estimándose que pueden ser 1.500 personas las que puedan hacer uso de esta Campaña, el costo por persona es de 2.780 pesetas, de las cuales la Diputación paga 1.800, justamente el doble de lo que pagarán los participantes.

Especial hincapié hizo José María Bris, en el hecho de que esta Campaña no está dirigida única y exclusivamente a personas de Guadalajara capital, sino de aquellos pueblos próximos a la misma.

A la pregunta de si la oferta en cuanto a número de plazas, 1.500, puede ser pequeña, José María Bris respondió que «Estamos dispuestos a que venga más gente; el año anterior el promedio de utilización fue de 35 personas por turno, y en este hemos querido ser realistas». «Si vienen más personas podrá incrementarse el número de alumnos por turno, hasta 40, matizó Juan Manuel Hueli, que el número máximo que podrá admitirse para conseguir que el rendimiento de los alumnos sea el mayor, 10 por cada monitor».

Sobre los monitores, se informó que se ha convocado a todos los monitores de la provincia para una reunión el próximo jueves, a las 20 horas, en la Sección de Deportes, para que sean ellos los que se pongan de acuerdo para dar estas clases.

También se habló del endeudamiento de la Diputación Provincial, el cual consideró José María Bris de normal, a no ser por la Finca de «Los Cabezos», que se encuentra «sub iudice», añadiendo que la aportación de la

Diputación a esta Campaña se realizará con cargo al presupuesto de 1984.

El único requisito que se exige para inscribirse es un volante médico de aptitud para la natación, pudiendo realizarse ésta en la Sección de Deportes de Guadalajara, Francisco Cuesta, 2 - 6.º A.

A la pregunta de si no hubiera existido esta aportación de la Diputación Provincial de 2,5 millones, podría haberse celebrado esta campaña, Juan Manuel Hueli respondió con un no tajante, agradeciendo a la Diputación este apoyo al deporte provincial.

Por otra parte destacar que, según hemos podido conocer, el grupo socialista de la Diputación no apoyó la celebración de esta campaña, por entender que se beneficiaban únicamente los habitantes de la capital, lo cual choca frontalmente con la política de la Junta de Comunidades, al frente de la cual existe un gobierno socialista, al apoyar esta campaña con 500.000 pesetas.

Por último decir que existen siete cursos programados: del 14 al 30 de noviembre; del 1 al 19 de diciembre; de 9 de enero al 12 de febrero; del 13 de febrero al 18 de marzo; del 19 de marzo al 23 de abril; del 24 de abril al 30 de mayo y del 31 de mayo al 16 de junio, todos ellos con una duración de quince días, el primero, segundo y séptimo serán consecutivos y los restantes alternos. Cada curso constará de seis turnos, desde las 17 a 12 horas, reservándose la última hora para entrenamientos del Club Natación Guadalajara, el cual colabora en la Campaña aportando monitores



★ RESULTADOS Y CLASIFICACIONES ★

FUTBOL

TERCERA DIVISION — GRUPO VII

RESULTADOS	PROXIMA JORNADA
Guadalajara, 2; Carabanchel, 1	Guadalajara - Móstoles
Móstoles, 1; Pegaso, 2	Pegaso - Arganda
Arganda, 2; R. Avila, 1	Real Avila - Tarancón
Tarancón, 2; Manchego, 2	Manchego - Leganés
Leganés, 4; Ciempozuelos, 0	Ciempozuelos - At. Madrileño
At. Madrileño, 0; Real Madrid, 2	Real Madrid - Aranjuez
Aranjuez, 2; Conquense, 0	Conquense - Valdepeñas
Valdepeñas, 3; Daimiel, 0	Daimiel - Segoviana
Segoviana, 2; Alcorcón, 1	Alcorcón - San Fernando
S. Fernando, 1; Torrejón, 4	Carabanchel - Torrejón

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
Pegaso	10	7	0	3	24	14	14+
Aranjuez	10	6	2	2	15	11	14+
Conquense	10	5	3	2	20	12	13+
Real Madrid	10	4	4	2	13	10	12+
GUADALAJARA	10	4	4	2	22	19	12+
Segoviana	10	4	4	2	16	16	12+
Leganés	10	5	1	4	19	10	11+
Valdepeñas	10	4	3	3	20	11	11+
Real Avila	10	4	3	3	16	12	11+
Ciempozuelos	10	5	1	4	18	19	11+
Daimiel	10	4	2	4	10	14	10
Alcorcón	10	4	1	5	20	19	9—
Manchego	10	3	3	4	16	17	9—
Torrejón	10	2	5	3	12	18	9—
Móstoles	10	2	4	4	11	15	8—
Carabanchel	10	3	2	5	8	16	8—
Tarancón	10	1	5	4	13	18	7—
Arganda	10	1	5	4	12	19	7—
At. Madrileño	10	2	2	6	9	14	6—
San Fernando	10	1	4	5	9	19	6—

PRIMERA PREFERENTE

RESULTADOS
Fuencarral, 1; Vallecas, 0
Tomelloso, 1; Colmenar Viejo, 1
Urbis, 4; Mota Cuervo, 5
Vicálvaro, 3; Alcázar, 5
S. José O., 1; S. Sebastián R., 2
Alcobendas - Moscardó (susp.)
Osiris, 1; Maravillas, 4
Pedroñeras, 2; R. Vallecano, 1
Azuqueca, 1; Aravaca, 1

PROXIMA JORNADA

Fuencarral - Tomelloso
Colmenar Viejo - Urbis
Mota Cuervo - Vicálvaro
Alcázar - San José Obrero
S. Sebastián R. - Alcobendas
Moscardó - Osiris
Maravillas - Pedroñeras
R. Vallecano - Azuqueca
Vallecas - Aravaca

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
S. S. Reyes	8	6	1	1	13	6	13
Maravillas	8	4	4	0	13	4	12
R. Vallecan.	8	6	0	2	19	8	12
Alcázar	8	5	1	2	18	12	11
Vicálvaro	8	5	1	2	12	10	11
Azuqueca	8	4	2	2	11	6	10
Moscardó	7	3	3	1	17	3	9
Tomelloso	8	3	3	2	14	10	9
Pedroñeras	8	3	3	2	7	6	9
M. Cuervo	8	4	1	3	19	20	9
Aravaca	8	3	2	3	10	6	8
Alcobendas	7	3	1	3	13	11	7
Colmenar V.	8	2	3	3	15	16	7
Fuencarral	8	1	4	3	10	16	6
Osiris	8	0	5	3	7	15	5
Vallecas	8	0	2	6	6	20	2
S. José O.	8	0	2	6	3	15	2
Urbis	8	0	0	8	5	28	0

PRIMERA ORDINARIA

RESULTADOS
Torrejón Prom., 1; Coslada, 3
Marchamalo, 2; Aguilas M., 0
At. Velilla, 1; Colmenar Oreja, 0
Betancunia, 1; Camarma, 3
Al. Coslada, 0; Barajas, 1
Simancas, 2; Sp. Vicálvaro, 0
Vallecan, 1; Orcasitas, 0
Mejoreño, 2; Pozo Vallecano, 0
A. Arenal, 4; Hogar Alcarreño, 1

PROXIMA JORNADA

Torrejón Pr. - Marchamalo
Aguilas Moratalaz - At. Velilla
Colmenar Oreja - Betancunia
Camarma - At. Coslada
Barajas - Simancas
Sp. Vicálvaro - Vallecan
Orcasitas - Mejoreño
Pozo Vallecano - Alto Arenal
Coslada - Hogar Alcarreño

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Coslada	8	7	1	0	17	5	15
Barajas	8	6	2	0	24	8	14
Pozo Vall.	8	5	1	2	17	11	11
Colmenar O	8	4	2	2	10	6	10
Mejoreño	8	4	2	2	12	11	10
At. Velilla	8	4	2	2	14	14	10
Simancas	8	4	1	3	15	10	9
Orcasitas	8	2	4	2	10	10	8
Vicálvaro	8	3	2	3	8	9	8
Morataal	8	2	3	3	11	10	7
Hogar Alc.	8	3	1	4	13	12	7
Marcham.	8	2	2	4	10	14	6
Vallecan	8	2	2	4	10	15	6
Betancunia	8	2	2	4	8	19	6
Al Arenal	8	2	1	5	14	18	5
Camarma	8	1	2	5	12	20	4
Torrejón P.	8	1	2	5	9	16	4
At. Coslada	8	2	0	6	6	12	4

SEGUNDA REGIONAL

RESULTADOS
Añoover, 0; Alcalá Prom., 1
Sigüenza, 1; Cabanillas, 0
Mondéjar, 0; Chinchón, 3
Algete, 5; Sta. Cruz, 4
Veracruz, 4; Almoradiel, 2
Illescas, 5; Yunquera, 1
Ujaf, 1; Iberia Torrejón, 1
Villaconejos, 2; Villarejo, 3
Alovera, 5; Ocaña, 2

PROXIMA JORNADA

Añoover - Sigüenza
Cabanillas - Mondéjar
Chinchón - Algete
Sta. Cruz Zarza - Veracruz
Almoradiel - Illescas
Yunquera - UJAF
Iberia Torrejón - Villaconejos
Villarejo - Alovera
Alcalá Prom. - Ocaña

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Alcalá P.	8	5	2	1	13	6	12
Villarejo	8	5	1	2	15	8	11
Alovera	8	5	0	3	19	10	10
Añoover	8	4	2	2	19	14	10
Sigüenza	8	4	2	2	14	13	10
Algete	8	4	1	3	11	9	9
Almoradiel	8	4	1	3	15	13	9
Villaconej.	8	4	1	3	9	12	9
Sta. Cruz	7	3	2	2	16	15	8
Ujaf	8	3	1	4	17	17	7
Iberia Torr.	8	2	3	3	8	16	7
Illescas	8	3	0	5	15	15	6
Veracruz	7	3	0	4	12	16	6
Mondéjar	7	2	1	4	8	11	5
Yunquera	6	2	1	3	8	13	5
Cabanillas	7	2	1	4	5	9	5
Ocaña	8	2	0	6	12	20	4
Chinchón	6	1	1	4	9	14	3

TERCERA PREFERENTE

Avance, 3; Daganzo, 1
Horche, 4; Torrejón, 2
Jadraque, 4; Fontanar, 2
Alalpardo, 3; Loeches, 0
Torres, 6; Tórtola, 1
Arganda, 2; Almonacid, 1
Usanos, 2; Torrejón Rey, 3
Almoguera, 2; Meco, 1
Brihuega, 3; El Casar, 0
Descansó: Guadalajara.

PROXIMA JORNADA

Torrejón - Avance
Fontanar - Horche
Loeches - Jadraque
Tórtola - Alalpardo
Almonacid - Torres
Torrejón Rey - Arganda
Meco - Usanos
El Casar - Almoguera
Guadalajara - Brihuega
Descansa: Daganzo

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Meco	8	5	2	1	18	5	12
Guadalaja.	8	5	2	1	22	9	12
Arganda	9	4	3	2	20	9	11
Brihuega	9	5	1	3	17	13	11
Avance	7	5	0	2	18	9	10
Almoguera	9	4	2	3	17	17	10
Torres	7	3	3	1	20	9	9
Usanos	9	4	1	4	20	14	9
Alalpardo	7	4	1	2	12	9	9
Torrejón R.	8	4	1	3	17	16	9
Horche	8	3	3	2	9	10	9
El Casar	8	3	1	4	14	12	7
Loeches	8	2	2	4	8	12	6
Fontanar	9	2	2	5	14	22	6
Almonacid	8	3	0	5	7	19	6
Tórtola	9	1	4	4	14	26	6
Jadraque	8	2	2	4	12	25	6
Torrejón	9	2	1	6	13	30	5
Daganzo	8	1	1	6	8	14	3

BALONCESTO

SEGUNDA DIVISION

RESULTADOS	PROXIMA JORNADA
Arquitectura, 84; Hogar Avila, 85	Cartagena - Arquitectura
Cuenca, 103; Castilla, 79	Valencia - Caja Provincial
Industriales, 65; Banco Pastor, 75	Jorge Juan - Virgen Atocha
Nina - Bankinter (pte.)	Bankinter - Claret
Claret, 95; Jorge Juan, 53	Banco Pastor - Nina Calzados
V. Atocha, 82; Valencia, 88	Castilla - Industriales
C. Provincial, 108; Cartagena, 69	Hogar Avila - Cuenca

CLASIFICACION

	J.	G.	P.	F.	C.	P.
Caja Provincial	5	5	0	438	357	10
Valencia	5	5	0	411	355	10
Banco Pastor	5	4	1	396	358	9
Cuenca	5	3	2	416	390	8
Arquitectura	5	3	2	400	388	8
Bankinter	4	3	1	375	338	7
Claret	5	2	3	403	387	7
Industriales	5	2	3	402	402	7
Hogar Avila	5	2	3	409	437	7
Cartagena	5	2	3	403	475	7
Jorge Juan	5	1	4	352	419	6
Castilla	5	1	4	388	451	6
V. Atocha	5	1	4	399	396	5
Nina Calzados	4	0	4	291	330	4

TERCERA DIVISION — GRUPO VII

RESULTADOS

Mirabal, 90; Encinas Boad., 65
Coslada, 95; Calansancio, 76
San Lorenzo, 106; Hellín, 61
C. Isabel II - Torrejón (pte.)
Azuqueca, 61; Olímpico, 60
Descansó: Estudio.

PROXIMA JORNADA

Olímpico - Coslada
Torrejón - Mirabal
Hellín - Canal Isabel II
Estudio - San Lorenzo
Encinas Boadilla - Azudense
Descansa: Calansancio

TERCERA ORDINARIA

RESULTADOS

Tielmes, 5; Marchamalo Pr., 1
Sacedón, 2; Albalate, 4
C. Espinosa, 1; Málaga F., 4
Yebrá, 2; Trillo, 2
Campo Real, 3; Molina de A., 1
Descansaron: Cifontino, Humanes y Carrascosa.

PROXIMA JORNADA

Tielmes - Cifontino
Carrascosa - Sacedón
Albalate - Cultural Espinosa
Málaga Fresno - Yebrá
Trillo - Campo Real
Marchamalo Pr. - Molina de A.
Descansa: Humanes.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Campo Real	7	4	3	0	11	3	11
Tielmes	6	4	2	0	21	9	10
Albalate	5	4	0	1	17	6	8
Yebrá	7	2	4	1	15	14	8
Trillo	6	3	2	1	12	13	8
Málaga Fr.	5	3	1	1	11	4	7
Humanes	7	3	1	3	8	13	7
Molina	7	2	2	3	17	15	6
Marchama.	6	2	1	3	10	16	5
Espinosa	7	0	4	3	8	13	4
Sacedón	8	1	1	6	17	21	3
Cifontino	6	1	1	4	6	15	3
Carrascosa	5	1	0	4	5	16	2

LIGA JUVENIL

RESULTADOS

Futbol-sala

(2-3) Importante victoria del Caja Postal

A los dos minutos de comenzar el encuentro llegó el primer tanto para los locales; Olmeda se queda sólo delante de Sebas y bate a éste a media salida. Poco después, en un rápido contraataque, Sebas despejaría a córner espectacularmente un fuerte disparo de Olmeda y a los siete minutos este mismo jugador batía por segunda vez a Sebas. Pero no les duró la alegría a los locales, pues al minuto siguiente, Emilio, a pase de Eli, acertaba distancias para el Caja Postal. A partir de aquí Payi cogió la medida a Olmeda y le anuló perfectamente; Emilio e Isi dominaron el medio campo llegando al área del Pinar-Seat con el balón controlado y a los once minutos Emilio igualaba el marcador a dos. A falta de dos minutos para la conclusión del primer período Eli fue sustituido, lesionado, por Toño.

En la segunda parte Sebas es sustituido por Paco que paró todo. A los cinco minutos, el árbitro del encuentro, señor González Castillo, anuló a Toño un gol dudoso por estimar que su disparo fue desde dentro del área. Poco después Emilio saca en corto un libre indirecto al borde del área sobre Isi que remataría espléndidamente marcando el gol de la victoria del Caja Postal. Todavía se pudo alterar el marcador por parte de ambos equipos, pero las felices intervenciones de los dos metas impidieron que aquél se moviera nuevamente.

En resumen, buen partido de los muchachos de Uli que lucharon contra un marcador adverso, no dando nunca un balón por perdido y teniendo desde un principio fe en la victoria.

ARBITRO: Sr. González Castillo, que pasó casi desapercibido dada la gran deportividad

y juego limpio de ambos equipos.

CAJA POSTAL: Sebas, Isi, Payi, Emilio y Eli. Paco, Toño y Alfredo.

PINAR - SEAT: Azcoitia, Martín, Castañera, Olmeda, Valdivieso. Fernández, Castro y García.

J. R.

RESULTADOS

Europa-77, 2; Arquitectura, 2
Aylú, 2; Vogue, 5
Tenisport, 5; C.T.I., 1
El País, 1; Discolandia, 1
Opt. Alcorcón, 1; Radio-80, 2
Toledeport, 6; Interviú, 3
Pinar, 2; Caja Postal, 3
Caja Segovia, 0; Rayo, 7

LIGA NACIONAL

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Toledeport	6	6	0	0	33	10	12
Interviú	6	5	0	1	34	7	10
Rayo	6	4	1	1	27	12	9
Discoland.	6	4	1	1	22	10	9
Europa	6	4	1	1	15	14	9
Radio-80	6	4	0	2	20	20	8
C. POSTAL	6	3	1	2	12	13	7
Arquitect.	6	1	3	2	15	17	5
E. Segovia	6	2	1	3	16	28	5
El País	6	1	2	3	17	15	4
O. Alcorcón	6	2	0	4	14	27	4
Vogue	6	1	1	4	15	21	3
C.T.I.	6	1	1	4	14	21	3
Pinar	6	1	1	4	10	17	3
Tenysport	6	1	1	4	13	22	3
AYLU	6	1	0	5	10	33	2

PROXIMA JORNADA

Europa - AYLU
Vogue - Tenisport
Cti - País
Discolandia - Optica Alcorcón
Radio-80 - Toledeport
Interviú - Pinar
Caja Postal - Escuela Segovia
Arquitectura - Rayo

(2-5) Nueva derrota del Aylú

A pesar de la moral que tenían por los dos puntos conseguidos el domingo anterior, los muchachos del Aylú no pudieron ganar su partido ante el Vogue, un equipo asequible para conseguir la victoria, pero parece que están gañados, pues fue un partido que dominaron y dispusieron de muchas ocasiones para haber ganado y que sin embargo perdieron por goleada.

El hándicap con el que tienen que luchar todos los partidos es que siempre empiezan perdiendo. Y este partido no podía ser menos. Así a los 3 minutos en un despiste defensivo el número diez visitante marcó el primer gol cruzando el balón lejos del alcance de Ignacio.

No se desanima el equipo alcarreño y comienza a presionar sobre el portal del Vogue creando buenas ocasiones de gol por parte de Simón, que en dos ocasiones, en preciosas jugadas, se quedó solo delante del portero pero no supo remachar, y a renglón seguido de la segunda oportunidad, el equipo visitante, a los 18 minutos consigue el segundo gol, psicológico por lo poco que faltaba para terminar el primer tiempo.

La segunda parte es de la misma tónica, con un Aylú volcado en busca de goles y creando oportunidades, como a los cuatro minutos y medio, en que Simón dispara al poste, pero en el siguiente contraataque es el equipo segoviano el que marca el tercer gol. Este gol cae como un jarro de agua fría a los jugadores y público alcarreños, pero en el minuto siete y medio, Javi consigue acortar distancias al lanzar una falta, y un minuto después, Ramón consigue el 2-3. El pabellón es un clamor y el Aylú lucha ahora por el empate, que se le niega en un disparo de Javi que rebota en la mis-

ma escuadra a los diez minutos, pero medio minuto después el número 5 consigue el cuarto gol visitante que hunde a los alcarreños y a los 17 minutos el equipo visitante redondea un marcador que no mereció pues las ocasiones y la ganra la puso el Aylú.

AYLU: Ignacio, Ramón, Alvarez, Javi y Tornero. Simón por Tornero.

VOGUE: De Frutos, Fernández, Plaza, Manuel y Jimeno. Alfonso, López, Huerta, Díez y Ayuso.

El arbitraje no fue muy bueno, pero tampoco influyó en el resultado.

CAJA POSTAL - CAJASEGOVIA

El próximo sábado el Caja Postal tiene un partido muy importante en el Polideportivo Municipal, a las 6,30 de la tarde, ante el Cajasegovia, un equipo que lleva dos puntos menos que el Caja Postal y que de ganar éstos le situaría en el grupo de cabeza. No hay que perderse esta cita para animar al equipo alcarreño con nuestro aliento y nuestro ánimo. La Caja Postal puede y debe ganar este encuentro.

LIGA PROVINCIAL

DIVISION DE HONOR

RESULTADOS

Caja Provincial, 3; Recr. Jú Jú, 2
Lovable, 3; Casa Mariano, 3
Foto Shanghai, 5; Calz. Maruja, 1
Lusmay, 3; Seg. Ercos, 1
Muebles Rico, 6; Bout. Karlo's, 1
Dep. Sigüenza, 9; R. Skol, 3
Com. Plaza, 3; Tudor, 7

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
D. Sigüenza	4	4	0	0	18	8	8
M. Rico	4	3	1	0	13	4	7
Lusmay	4	3	1	0	15	5	7
F. H.-Sangh.	4	3	0	1	14	6	6
Lovable	4	2	1	1	15	9	5
C. Provinc.	4	2	0	2	11	9	4
Tudor	4	2	0	2	13	11	4
C. Maruja	4	2	0	2	8	11	4
R. Ju-Ju	4	2	0	2	9	11	4
Com. Plaza	4	1	0	3	16	15	2
Merbe - Er.	4	1	0	3	7	12	2
Karlo's	4	1	0	3	9	18	2
C. Mariano	4	0	1	3	6	20	1
R. Skol	4	0	0	4	7	20	0

(4-1) El Hogar sigue en el bache

ALTO ARENAL, 4 - HOGAR ALCARREÑO, 1 (Mata).

HOGAR ALCARREÑO: Pajares; Juanjo, Ladis, Cabrerizo, Checa; Cheli, Camino, Cascajero; Mata y Llorente-I.

Cambios: Granizo y Biri ocuparon los puestos de Checa, lesionado, y Cascajero.

Por lo visto en el día de hoy, el conjunto alcarreño sigue en un profundo bache deportivo y eso que hoy, a pesar de perder por un contundente 4-1, el conjunto alcarreño, hasta la lesión de Checa, ha realizado un buen encuentro.

Un único tanto se marcó en estos primeros 45 minutos y éste fue conseguido por el interior derecha del conjunto madrileño. Con este resultado daría fin la primera mitad, no sin antes disponer de dos claras ocasiones de marcar los delanteros alcarreños.

No habían transcurrido los primeros cinco minutos de la segunda parte cuando Mata aprovecharía un rechace del portero para marcar el tanto del empate. Poco duró la alegría ya que, diez minutos más tarde, nuevamente, el conjunto local se volvería a adelantar en el marcador merced a un tanto marcado por el jugador número 4 tras aprovechar un fallo defensivo alcarreño. El 3-1 sería conseguido cuando se disputaba el minuto 75 del segundo período, al aprovechar un contraataque el conjunto madrileño en pleno dominio blanquiazul. El 4-1 definitivo lo conseguiría el bando local a falta de 4 minutos para finalizar el encuentro.

La clasificación de goleadores del Hogar Alcarreño, después de disputada la octava jornada, queda encabezada por los siguientes jugadores: Mata, con 5 tantos; Llorente-I, con 4; Cabrerizo, con 3, y por último Varela, con 1.

LUXONIA

GAFAS GRADUADAS por óptico especialista
PRECISION - RAPIDEZ
Generalísimo, 7 - GUADALAJARA

Comprarla Escopeta de caza

Documentada, calibre 12 mm. de dos cañones, gatillos ocultos.
Razón: Teléfono 21 15 67

Próxima jornada

Campeonato de Copa Trofeo Caja Provincial

DIA 12		Hora	Campos
Amigos - Industrias Corral	15,45	Polideportivo Municipal	
Bout. Moda - Banco Bilbao	17,00	"	
Caja Postal Cajasegovia (L. N.)	18,30	"	
Uney - Industrias Plaza	20,00	"	
Muebles Rico - Los Payos	21,15	"	
Pub Jaque - Maravillas	16,00	Polideportivo Azuqueca	
Bolingas - Hotel Pax	17,15	"	
Peña Athor - Zoyka	18,30	"	
Recr. Jú Jú - Hogar Extremeño	15,45	Balconcillo núm. 1	
Previsión Española - Tudor	17,00	"	
DIA 13		Hora	Campos
Foto Shanghai - Del Saz	9,45	Polideportivo Municipal	
Taberné Ph. - Dep. Chiloeches	11,00	"	
Mesón Madroñal - F.yB., S.A.	10,00	Balconcillo núm. 2	

RESULTADOS

Filtrona, 8; El Puerto, 3
Los Payos, 3; Ind. Plaza, 3
San Francisco, 1; Del Saz, 3
Dep. Dykar, 1; Cesinsa, 1
Banesto, 4; Cerr. Gil, 2
Los Konys, 3; Radio Quer, 4
Ind. Corral, 1; Mesón Joos, 7
Celibato, 1; Taberné Ph., 6
F.yB., S.A., 4; Hotel Pax, 1
Bolingas, 1; Interclisa A, 0

PRIMERA DIVISION

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Filtrona	3	3	0	0	16	3	6
Del Saz	3	3	0	0	18	8	6
Banesto	3	3	0	0	10	4	6
M. Joos	3	3	0	0	17	9	6
Taberné Ph.	3	2	0	1	7	2	4
F.yB., S.A.	3	2	0	1	13	6	4
Celibato	3	2	0	1	8	6	4
Bolingas	3	2	0	1	4	9	4
I. Plaza	3	1	1	1	8	8	3
D. Dykar	3	1	1	1	8	8	3
Cesinsa	3	1	1	1	2	5	3
S. Francisc.	3	1	0	2	7	7	2
Los Payos	3	0	2	1	11	12	2
El Puerto	3	1	0	2	7	11	2
A.-R. Quer	3	1	0	2	7	15	2
I. Corral	3	1	0	2	3	11	2
Interclisa A	3	0	1	2	6	8	1
H. Pax	3	0	0	3	2	10	0
Cerr. Gil	3	0	0	3	3	11	0
Los Konys	3	0	0	3	5	9	0

RESULTADOS

Hispanoferritas, 0; Mapfre, 8
Gutmon, 1; Amigos, 1
Peña Caracol, 5; Madroñal, 4
D. Olimpiada, 2; S. Cecilio, 7
Zoyka, 3; Bout. Flash, 2
V. Cantabria, 4; Pub Jaque, 2
Uney, 13; Colgate, 1
Pr Española Interclisa B (sus).
Maravillas, 1; P. Municipal, 4
V. Antra, 3; D. Chiloeches, 3

SEGUNDA DIVISION

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Uney	3	3	0	0	20	6	6
P. Caracol	3	2	1	0	12	7	5
P. Mupal.	3	2	0	1	7	3	4
Madroñal	3	2	0	1	12	6	4
B. Flash	3	2	0	1	9	6	4
Zoyka	3	2	0	1	7	6	4
Pub Jaque	3	2	0	1	7	7	4
V. Cantabr.	3	2	0	1	9	9	4
Hispanof.	3	2	0	1	6	11	4
Mapfre	3	1	1	1	13	6	3
V. Antra	3	1	1	1	9	9	3
Gutmon	3	1	1	1	5	6	3
S. Cecilio	3	1	0	2	8	7	2
Interclisa B	2	1	0	1	4	4	2
Maravillas	3	1	0	2	8	8	2
Olimpiada	3	1	0	2	6	11	2
Amigos	3	0	1	2	5	11	1
D. Chiloech.	3	0	1	2	6	9	1
Previsión E.	2	0	0	2	2	5	0
Colgate	3	0	0	3	5	23	0

RESULTADOS

Peña Athor, 6; Club-83, 3
La Matilla, 3; Bar Jabe, 3
Dec. La Antigua, 2; Diputación, 0
P. Cazalla, 6; Seg. Jomar, 8
Piva, 3; Peña El Tarro, 2
Agransa, 4; Isover, 3
Marvi, 3; P. El Botillo, 2
H. Extremeño, 0; Azikuekanos, 4
Chaplin Pub, 0; Banco Bilbao, 2
Monycal, 6; Indecon, 3
Bout. Moda - U.E. Fenosa (sus.)

TERCERA DIVISION

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
D. Antigua	3	3	0	0	14	2	6
B. Bilbao	3	3	0	0	13	3	6
Azikuekan.	3	3	0	0	19	5	6
Monycal	3	3	0	0	22	8	6
Seg. Jomar	3	3	0	0	26	10	6
Bar Jabe	3	2	1	0	10	6	5
Diputación	3	2	0	1	12	6	4
El Botillo	3	2	0	1	14	9	4
P. Hathor	3	2	0	1	11	9	4
Agransa	3	2	0	1	12	12	4
La Matilla	3	0	3	0	10	10	3
U.E. Fenosa	2	1	0	1	10	11	2
Marvi	3	1	0	2	11	18	2
Piva	3	1	0	2	9	16	2
Chaplin Pub	3	1	0	2	2	6	2
Club-83	3	0	1	2	6	12	1
Indecon	3	0	1	2	7	11	1
Bout. Moda	2	0	0	2	5	12	0
Isover	3	0	0	3	9	16	0
P. Cazalla	3	0	0	3	9	17	0
P. El Tarro	3	0	0	3	5	16	0
Hogar Ext.	3	0	0	3	3	20	0

BALONCESTO

(108-69) Cartagena no fue rival para el Caja Provincial

Tras el magnífico partido del pasado domingo frente al Arquitectura, el Caja Provincial se limitó a entrenarse ante el difícil compromiso de la próxima jornada ante el Valencia C. F., en la ciudad del Turia. El Cartagena no pasó de ser un «sparring» discreto que permitió al entrenador del Caja disponer de todo el banquillo, incluido el junior Antonio Román.

Mucho tendrá que mejorar el equipo del antiguo cantón para eludir los puestos del descenso. El Caja, con un Eduardo García que no venía canasta, con Barragán que sigue sin demostrar sus cualidades —llegó a tener un porcentaje de tiro pésimo, 1 de 7— que luego mejoró, con Prado, Burges y Sancha jugando solo a medio gas, se destacó sin ningún problema en el marcador ante el aburrimiento general.

Los entrenadores aprovecharon el partido para ensayar tácticas;

ambos equipos comenzaron en defensa individual, cambiaron a zonas después y hasta el Caja experimentó el «revival» italiano de la 1-3-1 con Barragán detrás.

Los puntos iban cayendo como una losa en el casillero del Cartagena que se marchaba al descanso con un 57-33 que lo dice todo. Tras el retorno de la ducha, Guillermo de Ignacio se permitió el lujo de salir con un cinco totalmente distinto del que había terminado la primera parte. Ortiz hizo funcionar el contraataque como él sabe, y el «socio», Taeño, Peinado y compañía se plantaban solitos en la canasta rival. Los cartageneros perdían la moral que les quedaba a medida que se incrementaba la diferencia, y raramente bajaban a defender en bloque. Y el Caja jugando con un equipo de pivots en muchos momentos. 72-47, 82-55, 90-61 y 108-69, resultado final y todos a casa, que

el domingo espera el Valencia en el duelo de imbatidos. Que Dios reparta suerte.

ALINEACIONES. — Caja Provincial: Prado (10), Sancha (15), Eduardo García (8), Barragán (10), Burges (16), —cinco inicial— Peinado (14), Ortiz (4), Eduardo Pérez (13), J. R. Campos (2), Taeño (14) y Antonio Román (2).

Cartagena: Rivero (6), Zaragoza

(1), López (6), Molina (22), Pareja (2), Cubas (16), Delgado (13), Madrid (3) y Antón.

Arbitros: señores Delgado y Bachiller. El principal llevó el peso de lo poco que hubo que pitar. Discretos.

Floja entrada en el Pabellón en partido que comenzó a las 11 de la mañana al coincidir con el balonmano, que también jugaba en casa.

Y es reincidente

Un miembro de la Federación Alcarreña insulta gravemente a un árbitro

José Aguila Alvarez, delegado del Caja Provincial de segunda división, protagonizó un bochornoso espectáculo al insultar repetidamente a un árbitro en el transcurso del encuentro Amigos - Caja Provincial, de categoría Interprovincial, celebrado el pasado domingo en las instalaciones de San Roque. José Aguila se encontraba en el partido como un espectador más y sin ostentar ninguna delegación de su Club. Se da la circunstancia de que el citado Aguila Alvarez es miembro de la Junta Directiva de la Federación Alcarreña de Baloncesto en representación de los clubs. Tampoco es la primera vez que esta persona ha sido protagonista de otros lamentables incidentes teniendo siempre como destinatarios de sus insultos a los árbitros. En la temporada 82-83 fue sancionado con dos meses de suspensión por insultos a un colegiado. Actualmente tiene pendiente un expediente por otro caso similar acontecido en un encuentro amistoso de principio de temporada y que todavía no ha sido fallado por el comité de competición.

El árbitro principal del partido Amigos-Caja, señor Gómez Motiño, reflejó lo sucedido en el acta y que fue perfectamente escuchado por los que nos encontrábamos en el campo. La redacción es la siguiente: «En

Pelota

El pasado domingo, en el frontón Vicasa, de Azuqueca, se celebraron los últimos partidos de Herramienta, entre el Club de Pelota El Pilar, de Jerez de la Frontera, y el Club de Pelota Guadalajara, correspondiente a la fase nacional del Campeonato de España entre clubs, segunda categoría, lográndose los siguientes resultados:

PALETA.—Se enfrentaron la pareja de Jerez, Fernando Peñalva y Fernando Gálvez, a la de Guadalajara, Fernando Hernández y Francisco Sanz. Ganaron los alcarreños por 35 a 30.

PALA CORTA.—Por Jerez jugaron Carlos Martínez y Manuel Domínguez, y por nuestra capital, Juan L. Gumb y Federico Vega. Ganaron los de Jerez por 40 a 35.

En PELOTA A MANO, en este campeonato de primera categoría nacional, los jugadores del Club de Pelota Guadalajara se desplazarán el próximo 13 de noviembre a Navarra, para dilucidar los últimos partidos de esta fase.

el minuto 15 de la segunda mitad el señor Aguila se situó en el banquillo y al decirle que abandonara el banquillo por no querer presentarme documento alguno que le acreditara como perteneciente al club, me dijo: «SIEMPRE IGUAL, te quieres erigir en protagonista». Al insistirle que abandonara su situación me dijo: «YA ME VOY. ERES OLIGOFRENICO, SUBNORMAL (reiteradamente). Ya desde la grada siguió increpando al árbitro principal».

Esperamos con interés la sanción del comité de competición de la Federación Castellana de Baloncesto porque se trata de un caso gravísimo: al agravante de reincidencia que se da en la persona de su protagonista, se une su condición de ser nada menos que miembro de la Federación Alcarreña de Baloncesto y delegado de un club, en este caso el Caja Provincial. Independientemente de la sanción que pudiera imponerle la castellana, pensamos que ha llegado la hora de que la propia Federación y su club, que lleva el nombre de una entidad muy seria, tome cartas en el asunto si no queremos que el baloncesto de Guadalajara siga por unos derrotos cada vez más alejados de la deportividad y la mínima educación exigible, no solo a un deportista, sino a cualquier persona. Y es que, señores, ¿cómo se puede pedir cordura y deportividad al simple aficionado cuando éste ve que un miembro de la propia Federación insulta grave y repetidamente a un árbitro? ¿Cómo puede retornar la educación y los buenos modos a un deporte que antes era un ejemplo de caballerosidad, y que su propio reglamento obliga al jugador infractor a reconocer su falta, levantando la mano, cuando los en teoría encargados de impartir justicia, son los primeros en violarla y pisotearla?

Señores de la Federación, señores de la Caja, para seguir así es mejor dejarlo y dedicarnos a otra cosa. Sin educación, el deporte es una burla. Con individuos de esta talla moral, el baloncesto de Guadalajara marcha hacia un pozo sin fondo del que no saldrá nunca. El pasado domingo, me avergoncé de ser aficionado a este deporte que antes era todo un ejemplo para otros más mayoritarios. ¡Qué pena! ¿Cómo se puede seguir creyendo en una Federación y en un Club que mantiene en su seno a individuos de esta categoría. Explíquemenlo.

S. B.

Vestuarios

Deportivo-Carabanchel

Güemes: «Había jugadores que no estaban mentalizados»

Jesús Güemes que había cedido el puesto en la sala de prensa a su colega responde rápidamente a las preguntas que se le formulan.

—Jesús, por fin se ha roto el maleficio.

—Lo celebro, más que nada por vosotros porque habeis estado tanto tiempo sufriendo con el Carabanchel. Hoy yo también he sufrido bastante porque sigo pensando que tengo que buscar la razón por la que los chicos más que hundirse o más que venirse abajo físicamente en la segunda parte, entiendo que pierden los papeles porque se encuentran preocupados por salvar los resultados de casa, ya que los empates sucesivos, después de llevar ventaja, siempre han terminado mal.

—Alineación revolucionaria.

—Entiendo que a cada hombre hay que buscarle un sitio, entiendo que cada uno tiene que deparar una función determinada, y así como pienso que hay trabajadores y disciplinados abajo, tiene que haber inteligentes en el centro y veloces en las puntas.

—Incidiendo sobre estos cambios, ¿en cinco días pueden cambiarse las cosas?

—Entiendo que en cinco días no pueden cambiarse físicamente las cosas. Simplemente entiendo que hay hombres que no estaban mentalizados, otros que pasaban un poquitín de esto y algunos que no tenían todavía la conciencia profesional de trabajo dentro del equipo.

—¿Qué pasaba?

—Pues posiblemente que son demasiado buenos algunos, demasiado libres en cuanto a iniciativa otros, y otros pasaban en tanto en cuanto no se responsabilizaban del trabajo y de la disciplina que requiere un equipo de tercera división. Menos fútbol, más práctico, más serio y más largo.

Si queriendo cargar las tintas contra nadie, Jesús Güemes ha venido a justificar, aunque él por supuesto no se manifieste en este sentido, la baja de Carmelo. ¿Quién es el responsable de todo esto que apunta Güemes en un equipo?

Antonio Fernández Seguí, preparador del Carabanchel, nos manifestaba la importancia psicológica que había tenido el gol directo de córner marcado por el Deportivo. Sobre los 8 sub-20 que jugaron contra el Deportivo, explica: «Se debe a la política del Club. Se ha planteado que en tercera división se van a crear las categorías aficionados y profesionales, y el Carabanchel, como todos los equipos que militan en tercera, van a ser equipos aficionados, y entonces, ¿qué mejor aficionados que los más jóvenes para poder llegar algún día a jugar en primera o segunda división?».

Angel ASENSIO

Tercera división

(61-60) El líder imbatido cayó ante el Azudense

Gracias a su lucha, tesón y fe en el triunfo, el Azudense logró el pasado domingo una sonada victoria, nada más y nada menos que ante el Olímpico-64, equipo recién descendido de segunda división, que hasta la fecha marchaba líder invicto del campeonato y que es uno de los máximos aspirantes al ascenso. El triunfo, aunque apuradísimo, no deja de ser meritorio por cuanto el Olímpico constituye un poderoso conjunto, superior en todos los niveles al Azudense, que tuvo que luchar lo indecible en pos de un triunfo que llegó a tan solo dos segundos del pitido final, cuando Fernando Calvo —más tranquilo que todos los presentes— convirtió los dos tiros libres de que disponía ante el silencio sepulcral del polideportivo, lleno de público, que al final estallaría en júbilo con el triunfo de su equipo.

El encuentro no pudo comenzar peor para el Azudense pues a los nueve minutos el 6-18 en contra que señalaba el marcador parecía decidir precipitadamente el choque. El Olímpico, superior en altura y férreo en defensa, se hacía acreedor a la aureola de favorito que le precedía. Maséda, tras un tiempo muerto, cambió la defensa individual por una zona 3-2, que aunque instantáneamente no dio sus frutos (30-38 en el descanso), sí incidiría favorablemente en el marcador en los primeros minutos del segundo período. Superando la inferioridad en centímetros, el Azudense pasó de dominado a dominador bajo los tableros, lo que le permitió contraatacar con eficacia igualando el partido a los seis minutos (42-42). De aquí a final del partido, el toma y daca fue impresionante. Las diferencias en el marcador estrechísimas. Apenas se acusó el que el Azudense perdiese a sus dos pivots por personales, pues el equipo estaba ya lanzado hacia un triunfo, que aunque estuvo en un pelo que se le escapase, le llegó en esos providenciales tiros libres.

AZUDENSE: Moya (6), J. A.

Calvo (4), Luis (8), Blas (5), Santamaría (2) —cinco inicial—, Porrón (10), Rúa II (16), Calvo F. (10) y Parra.

INTERPROVINCIAL

(63-64) EL DERBY INTERPROVINCIAL PARA EL CAJA

El Caja venció por un punto en el derby alcarreño de interprovincial, en un partido de final dramático y en el que la victoria pudo inclinarse para cualquiera de los dos bandos.

El encuentro tuvo dos fases radicalmente diferenciadas. La primera parte fue totalmente del Caja que planteó una zona presionante 2-3 que se convierte en hombre mientras el Amigos-Agher lo hace en zona. En el minuto 5 los verdillos vencen por 0-6 mientras que el Amigos no le entra el tiro y es incapaz de romper la defensa cajista. Se llega al descanso con un 21-39 que refleja la superioridad del Caja.

El segundo período cambia totalmente y es el Amigos quien luchando todos los balones, y defendiendo magníficamente Quique Burgos sobre Luis Antonio, y el resto del equipo en zona, empieza a enjugar la ventaja. El Caja ya no defiende como en la primera parte, y al Amigos le sale todo bien, hasta el contraataque. Este último equipo ha vuelto a demostrar que cuando juegan en conjunto y sin perder los nervios, pueden conseguir buenos resultados. Hoy perdieron, pero podrían haber ganado. Con 60-61 para el Amigos, el veterano Octavio hizo honor a su experiencia y sentenció el partido para el Caja con tres canastas seguidas.

Amigos-Agher: José Ruiz (17), Javier, Calixto (2), Burgos (9), F. Peinado (10), Raul (2), Luis Lorenzo, Luisma (10) y Miguel Angel.

Caja Provincial: Yuyi (7), Luis Antonio, Font, Roche (12), Sanz, Alberto (2), Alejandro (2), Aguila (2), Octavio (23), García (8), Lanza y Jiménez (8).

Convenio de la Caja Provincial para mejora estructural de la producción lechera

La Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara ha suscrito un Convenio con el Banco de Crédito Agrícola para instrumentar la concesión de préstamos para la mejora estructural de la producción lechera.

Los beneficiarios son aquellos titulares de explotaciones destinadas a la producción lechera, inscritos en el Registro Provisional de Explotaciones, establecido en el Reglamento Estructural de la producción Lechera, que cuentan con un programa de inversión, aprobado por la Dirección General de la Producción Agraria.

La cuantía de los préstamos será como máximo el 75 por 100 de las inversiones aprobadas a un plazo máximo de 9 años, que se fijarán de acuerdo con las inversiones a realizar, siendo las amortizaciones de capital anuales.

El tipo de interés correspondiente a los de Regulación Especial, es decir el 12 por 100 obteniendo una subvención a cargo del Ministerio de las tres primeras amortizaciones, siempre que ca-

da una de ellas no supere el 10 por 100 del importe total del préstamo.

Préstamos a jóvenes agricultores para la adquisición o mejora de vivienda

La Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara ha firmado un convenio con el Servicio de Extensión Agraria para la concesión de préstamos a jóvenes agricultores, para la adquisición o mejora de vivienda.

El importe de los préstamos asciende, para el caso de adquisición de vivienda a 1.200.000 pesetas, siendo de 600.000 pesetas para mejora, teniendo un máximo de dos años de carencia.

El tipo de interés es el correspondiente a Regulación Especial, es decir 12 por 100 anual.

Inaugurado, en la Residencia, un curso de supervisores de Enfermería

Dentro de las actividades docentes de la Residencia Sanitaria, ha sido inaugurado por el director provincial del INSA-LUD, Dr. De Vicente, un Curso de iniciación a la administración y gestión de Enfermería, dirigido a las/os supervisoras/es de Enfermería del Hospital. El curso está patrocinado por la Di-

rección, organizado por la Jefatura de Enfermería-Formación continuada y coordinado por la Sociedad ICT Hospitals y se desarrollará los días 31 de octubre, 1, 2, 3 y 4 de noviembre, de las 9,30 a las 19 horas.

El curso está orientado a la función de los cuadros intermedios de enfermería, en técnicas de Gestión y Administración Hospitalaria, con el objeto último de servir de soporte a la optimización de los recursos humanos y el aumento de la calidad asistencial de enfermería.

Pida un vermouth del bueno:

ROMANI

Propiedad INMOBILIARIA

RUSTICAS, solares, terrenos industriales, casas, pisos, naves

ANIBAL HERNANDEZ

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

EDICTO

Doña MARIA LUISA MARTINEZ BENITO solicita autorización para instalar un comercio destinado a la venta de retales de tejidos, en la calle Perú, 8, bajo, de esta ciudad.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que cuantas personas interesadas lo deseen, puedan formular, en el plazo de diez días, las reclamaciones que estimen oportunas.

Guadalajara, 26 de octubre de 1983

EL ALCALDE

P. D.

El Concejal Delegado

Rueda de prensa del grupo de diputados socialistas

La situación económica pone en peligro el Plan Cuatrienal

★ El PSOE califica de «muy grave» la adjudicación directa de proyectos de los planes de acción especial

El portavoz del grupo socialista de la Diputación, Javier García Breva, reiteró en el transcurso de una rueda de prensa celebrada el pasado sábado, la oferta realizada en el último pleno de la Corporación Provincial, en el sentido de realizar un estudio conjunto por parte de todos los grupos políticos sobre la situación económica de la Diputación. Según los socialistas, el presupuesto de 1984 estará hipotecado en un 35 por 100 por cargas financieras y la situación es lo suficientemente grave como para tratarla entre todos y buscar soluciones.

La rueda de prensa con el grupo socialista sirvió también para presentar el boletín «Nuestra Provincia», editado por dicho grupo y la Secretaría de Política Municipal del PSOE. En su primer número se da cuenta de la actividad desarrollada por los diputados socialistas, hay una parte dedicada a información

sobre legislación municipal, concursos y beneficios a los que pueden acceder los ayuntamientos y un artículo del senador Javier Solano sobre el trasvase Tajo-Segura. La circulación del boletín será preferentemente municipal. Su presupuesto es de 25.000 pesetas por número.

Otros temas de actualidad fueron sacados a la palestra por el portavoz socialista y este es nuestro resumen:

PLAN CUATRIENAL: Con menos de cuatro mil millones no se pueden realizar las peticiones elevadas por los alcaldes con lo que, debido a la situación económica de la Diputación, muchas expectativas se verán frustradas.

PERSONAL: Los socialistas entienden que no se saca rentabilidad al personal que trabaja en Diputación. Es necesaria una reorganización administrativa.

GRAN AREA DE EXPANSION INDUSTRIAL: Desde la visita de Bono no se ha tenido ninguna noticia nueva, apostilló García Breva. Es necesario que se convoque el concurso de beneficios cuanto antes y se muestra esperanzado sobre la inclusión de Guadalajara y Azuqueca.

ENCUESTA DE INFRAESTRUCTURA: Se están realizando encuestas por los dos grupos mayoritarios, PSOE y AP-PDP-UL. El portavoz socialista asegura que es mejor y más completa la suya.

CABEZOS: Se muestra satisfecho del funcionamiento inicial de la comisión investigadora y entiende que la Diputación ya no se encuentra en el anterior estado de indefensión jurídica. Declinó dar alguna información sobre las conclusiones a las que haya podido llegar —si es que han llegado a alguna parte— en beneficio de que sea la propia comisión quien lo haga en su día.

AGENCIA DE DESORROLLO GANADERO: La polémica ha servido para algo, dijo García Breva. Todo el mundo está interesado por el problema y resaltó el compromiso adquirido por el consejero de Agricultura en el sentido de asumir las transferencias.

SUBVENCIONES DEPORTE Y CULTURA: Estaban fijadas por la Corporación anterior y se han limitado a cumplir los acuerdos.

HOSPITAL PROVINCIAL: Es un tema sangrante. Sus condiciones técnicas y físicas son lamentables. Cuando los socialistas han votado en contra de alguna contratación de personal o mejora, lo han hecho por la forma en que lo presentaba el equipo de Gobierno, no por el fondo. aclaró el portavoz.

VIAS Y OBRAS: García Breva informó del acuerdo de la comisión de Gobierno, adoptado con el voto en contra de los socialistas, de encargar a técnicos ajenos a la Diputación los proyectos de planes de obras de acción especial. Para su adjudicación se basaron en una lista de profesionales que presentó el ingeniero-jefe de la sección, Ar-

turo Carpintero, y entre los que figuraba su propio hermano. De entre ellos fueron elegidos los siguientes ingenieros: Antonio Grande Tejeiro, Jaime Vila Miró, Carlos Linares Merino y Leopoldo Gómez Lafuente. El PSOE pidió que los proyectos salieran a concurso, pero el equipo de Gobierno prefirió la adjudicación directa para ahorrar tiempo. Para los primeros esta decisión es un hecho «muy grave» teniendo en cuenta que hay unos 25 millones en juego.

Sobre las gratificaciones en la sección de Vías y Obras (ver ir formación del pleno) dijo que, comparativamente, suponen «un insulto al resto del funcionariado» y que desconocía cuándo se iban a abonar.

MANCOMUNIDADES DE AGUAS: Los socialistas reiteran su conocida oposición a la filosofía con que se están constituyendo, ya que piensan que el problema del agua se debería atender de una manera individualizada y no metiendo en un mismo saco a pueblos que tienen distintas necesidades. Criticaron también que los proyectos se redactaran fuera de Diputación y significaron que «había 200 millones en juego». Pusieron como ejemplo de cómo se están haciendo las cosas lo ocurrido en el Ayuntamiento de El Casar que el día 27 de octubre aprobó los estatutos de la Mancomunidad de Aguas de su zona cuando todavía no se había constituido la propia Mancomunidad. De este último ayuntamiento dijo el diputado Escarti que se podría escribir toda una novela y denunció el que su alcalde —el diputado Francisco Ayyón— se negase a entregar copia de las actas o ponerlas en el tablón de anuncios.

SECRETARIOS: En algunos municipios pequeños no se han aprobado los presupuestos obligatorios desde 1979. Breva señaló que hay alcaldes que no firman un papel, delegando todo en el secretario, y que dinero que sale de la Diputación con una finalidad se desvía para pagar deudas o para un uso distinto del fijado. Todos estos casos están siendo puestos en conocimiento del gobierno civil.

En el turno de preguntas se respondió que no sabían si se había comprado ya la vivienda para la presidencia y a otra de un compañero de la SER que interpelló al portavoz socialista diciendo si «donde no había patrón mandaba Carpintero»; García Breva se refirió a que lo más fácil es echar la culpa a los funcionarios pero que la responsabilidad última es del equipo de gobierno.

S.B.

IMPRESA DE MINGO

Teléfono 21 16 41

S. BARRA

Pleno de la Diputación

El dinero tendrá que salir de una operación de tesorería o con cargo a los presupuestos del 84

► El pleno atiende a la sentencia de los tribunales

255 millones para la finca «Los Cabezos»

(Viene de la pág. primera)

«PALOS» A LA ANTERIOR CORPORACION

Se modificó también el presupuesto ordinario del cual se retiraron 165 millones del capítulo de inversiones y otros montantes de otras partidas hasta un total de 201 millones que se destinan a diferentes capítulos de gastos necesarios. La primera cantidad proviene de los ingresos por el canon de producción de energía eléctrica, aunque José María Bris explicó a todos que esto no significa que no se fueran a hacer las obras que se tenían previstas en los diversos pueblos afectados, sino que no queda tiempo material hasta final de año para efectuar estas inversiones. El portavoz socialista, García Breva, dijo que le daba la impresión de que estas modificaciones en los presupuestos obedecían a «desastres de corporaciones anteriores» que han dado lugar a un presupuesto de 1983 pésimamente hecho. Siguió arremetiendo contra la Corporación anterior —«he visto facturas auténticamente bochornosas»— y mostró su preocupación porque estos 165 millones comprometen el presupuesto de 1984. José María Bris no se anduvo por las ramas en el juicio sobre sus predecesores asegurando que, es difícil «hacer una gestión económica tan mala, tan nefasta», haciendo hincapié en que los presentes presupuestos no son los del actual equipo de gobierno. Guardó silencio en torno a una propuesta del grupo socia-

lista que solicitó una reunión urgente de todos los grupos políticos para estudiar la situación económica que condicionará negativamente el Plan Cuatrienal previsto en el programa del grupo Popular.

GRATIFICACIONES FANTASMAS

El diputado comunista tuvo también una larga intervención en la que pidió aclaraciones sobre las distintas partidas beneficiarias de los sobantes. Dijo que le habían informado de que se incluía en el paquete destinado a Vías y Obras unas gratificaciones mensuales de 55.000 pesetas para sus técnicos de grado superior y de 45.000 para los del grado medio, lo que supondría una subida que «ningún trabajador podría soñar en estos tiempos». También dijo que le habían informado, igualmente, que se contemplaba la contratación de técnicos superiores para la redacción de planes sin que se hubiera producido ninguna oferta por parte de la Diputación en el Instituto de Empleo. Mostró su extrañeza por la factura que ha presentado Vías y Obras —19 millones— en combustible gastado para reconocimiento de caminos, y advirtió: «Voy a dedicarme en el futuro a saber cómo están las cuentas en la Diputación».

El portavoz del grupo Popular respondió que ni las gratificaciones ni la contratación de técnicos estaban incluidas entre las partidas que recibirían el dinero sobrante, pero no dejó claro que éstas no existieran.

La votación al punto del orden del día, se zanjó con el voto favorable de populares y socialistas y la abstención del diputado comunista.

DIPUTACION IRA A LA AMPLIACION DE CAPITAL EN GESTUR

La propuesta fue aprobada por unanimidad, e incluso se facultó a Diputación para que cubriera la parte de las cajas, si éstas renunciaban al tanto por ciento que les corresponde. Populares y socialistas hablaron de que la ampliación de capital permitiría a GESTUR atender a más finalidades de las que ha venido realizando hasta ahora, limitadas a la compra de suelo con el objeto de urbanizarlo y posteriormente venderlo a la iniciativa privada para construcción de viviendas. Breva leyó al pleno las competencias que estatutariamente tiene GESTUR —vigilar el desarrollo de planes parciales, disciplina urbanística, evitar creación de urbanizaciones ilegales, etc.— y confió en que tras la ampliación se puedan empezar a desarrollar. Francisco Tomey recaló un aspecto que parece evidente, como es negociar un acuerdo con la Junta de Comunidades para delimitar claramente los campos, dado que muchas de las funciones que en teoría entiende GESTUR son de competencia actual de la comunidad autónoma a través de sus comisiones de urbanismo.

SEGUIRAN LOS CURSOS DE NATACION EN INVIERNO

La Diputación seguirá finan-

ciando con dos millones de pesetas la celebración de cursillos de natación en invierno, en la piscina del colegio de Médicos de la capital. Contribuye tam-

bién con medio millón de pesetas la Junta de Comunidades, cubriéndose el resto con las cuotas

(Pasa a la pág. anterior)

Diputación estudiará la viabilidad de una sociedad de desarrollo provincial

Del pleno de la Diputación celebrado la pasada semana puede salir un proyecto ambicioso de cara al desarrollo de la economía provincial, y novedoso para una institución que no se ha venido destacando en los últimos tiempos por la originalidad en afrontar los graves problemas de Guadalajara. Se trata de la creación de una sociedad dedicada al desarrollo provincial y en la que participarían, además de la propia Diputación, la Confederación Provincial de Empresarios, cámaras de comercio y agraria, ayuntamientos y otras entidades interesadas. La idea original parte de una moción presentada por el grupo socialista al pleno de la Diputación y que fue retirada con el compromiso del equipo de Gobierno de convocar una reunión con los sectores interesados para abordar el tema con más profundidad. Los «populares» reconocieron que en la moción había cosas aprovechables que coincidían con los planteamientos de su propio grupo, pero que el pro-

yecto era lo suficientemente ambicioso como para ser abordado con estudio y detenimiento. Ahora lo importante es que el compromiso se cumpla y que todos los grupos, sin distinción de ideologías, trabajen juntos, por una vez, en algo verdaderamente innovador y que contrasta con la política de «pavimentación y alcantarillado» a la que hasta ahora se ha limitado nuestra Diputación. En este periódico lo hemos repetido varias veces: la situación de Guadalajara necesita de políticos imaginativos y de soluciones nuevas. Con fecha 2 de septiembre de 1981 publicábamos un editorial en el que lanzábamos el guante a la anterior Corporación en este sentido. No se recogió. Hoy volvemos a reproducir la posición de FLORES Y ABEJAS en la confianza de que nuestros actuales corporativos tengan la suficiente competencia, eficiencia, imaginación y capacidad de trabajo como para coger este toro de la modernidad por los cuernos.

Acotaciones a la sesión

■ Anotamos un hecho casi histórico. Un punto del orden del día —ratificación de decretos de Presidencia sobre contratación de personal— fue dejado sobre la mesa a propuesta del secretario, Julián Sevilla. No estaba maduro. En los pasillos del palacio de la Plaza de Moreno se comentaba que cuando el secretario despachaba con más frecuencia e intensidad con la presidencia, no pasaban estas cosas. El orden del día iba más «madurito» a debate.

■ Todo el mundo echaba «pestes» contra «Los Cabezos», pero llegó la justicia y dijo: a pagar 255 millones. Como la Diputación tiene los presupuestos casi finiquitados solo le quedan dos soluciones: o hipotecar el presupuesto del año 84 o seguir con las operaciones de tesorería, y van... ¿Que quién paga luego los intereses? Pues todos nosotros, naturalmente. Propongo una solución histórica: que los políticos se responsabilicen, con su propia cartera, de las decisiones que tomaran al frente de las instituciones públicas. La medida despejaría el ruedo político de ineptos.

■ Bris se despachó a gusto contra la gestión económica de la anterior corporación que, ¿cre-

uerdan?, era monocolor de UCD: «No se puede hacer peor», dijo. Es una lástima que no se diera cuenta cuando era un destacado miembro de aquel partido, y nos habríamos ahorrado las lamentaciones.

■ Antonio Rico advirtió —casi amenazó— que a partir de ahora va a emplear su tiempo en averiguar la situación económica de la Diputación. En vista de la alergia por las auditorías que afecta a diputación y ayuntamientos en esta provincia, la oposición tendrá que ejercitarse en el noble arte detectivesco.

■ Tras la intervención del socialista Escarti en el asunto de la natación en invierno, dio la impresión de que el funesto centralismo había hecho presa de la Diputación de Guadalajara. Y nada más lejos de la realidad. Durante el anterior mandato del compañero-alcalde Javier de Irizar, éste se preguntaba si la Diputación se había apercibido de que la ciudad de Guadalajara pertenecía también a la provincia. Durante el trienio 79-82, la Diputación realizó inversiones en la capital por un total de 29.316.784 pesetas según su propia estadística, cantidad inferior a la dedicada en pueblos como

estos: Campisábalos, Cendejas, Corralejo, Fuencemillán, Prados Redondos, Valverde, Hiendelaencina y otros muchos. Para ser justos hay que señalar que la capital nunca ha sido un municipio privilegiado en la Diputación, sino todo lo contrario, al contar con una población superior a los 50.000 habitantes. Es cierto que cuando se trata de subvenciones a entidades deportivas y culturales casi el 50 por 100 se están dando a asociaciones radicadas en Guadalajara, pero esto no es un problema de favoritismo, sino una cuestión de demografía: la mitad de la población juvenil de la provincia vive en la capital. Es un dato dramático que revela la progresiva despoblación de nuestros municipios, y es que, desgraciadamente, diputado Escarti, al envejecido hábitat de la mayoría de nuestros pueblos le ha pasado el tiempo de los cursos de natación para entrar de lleno en el del mus y el guiñote, sopitas y buen vino.

Estamos de acuerdo en que hay que ayudar prioritariamente al medio rural, pero sin demagogias y falsas imputaciones, diputado Escarti.

S. B.

Un reto Histórico

(...) La Diputación presentó a los informadores un plan que totaliza cuatrocientos setenta y cinco millones en obras, de cuya cantidad trescientos ochenta y dos millones corresponden a los citados fondos, cubriéndose el resto con aportaciones de los municipios (...).

(...) Este primer plan de obras que se elabora con fondos de canon puede ser un buen momento para la reflexión sobre el reto histórico que tiene la Diputación de Guadalajara para inyectar sabiduría nueva a nuestro anquilosado desarrollo provincial. Aunque en la primera distribución parezca normal el objeto de la inversión sean los capítulos tradicionales (pavimentación se lleva la gran tajada con doscientos cincuenta y siete millones), los diez mil millones de pesetas que se calcula recibirá Guadalajara del canon antes de que concluya la presente década, necesitan de unos políticos imaginativos, modernos y al servicio de los intereses comunes de la provincia, para que supongan realmente una inversión multiplicadora. La Diputación no puede conformarse con la clásica política provinciana de asfaltar calles y poner farolas, muchas veces en esquinas y viviendas ruinosas, donde ya no vive nadie, en vez de impulsar un estudio económico serio de las posibilidades de Guadalajara, y convertirse en el motor que genere toda una infraestructura industrial, agrícola y ganadera. La Diputación debe salir de su habitual modorra y pasar a la acción con una política agresiva, en primera línea, que saque a Guadalajara del pozo de las angustias y los lamentos, y la sitúe en disposición de afrontar un futuro que solo superarán con éxito los que, además de honrados, sean capaces de jugar fuerte y con inteligencia en esta época de cambio que lleva a nuestro país a las puertas del Mercado Común, y que va a exigir la reconversión de muchos sectores de nuestra industria y una planificación distinta de la agricultura ante la apertura de nuevos mercados de consumo.

DE OTRA TINTA

Diario de Cuenca

TOLEDO

SIN ARGUMENTOS

El anunciado y esperado debate en TVE entre los presidentes de las Diputaciones de Cuenca y Toledo vino a confirmar lo que ya se presentaba: Toledo no tiene ninguna razón práctica y real que ofrecer para aspirar a ser capital de Castilla-La Mancha. La intervención del señor Del Río Martín se centró exclusivamente en cantar y alabar la historia de Toledo, aunque para ello no tuvo inconveniente en inventar algunos hechos, como fue el de apropiarse en exclusiva del movimiento comunero, llegando a afirmar que el ente regional castellano-manchego se llama Junta de Comunidades precisamente por Toledo, olvidando que en aquella opción participaron todas las ciudades castellanas, incluida Cuenca. Por lo demás, todo giró alrededor de este único tema, sin que surgiera en momento alguno la menor alusión a capacidades modernas y funcionales de la Ciudad Imperial para ser la capital de Castilla-La Mancha.

Actitud justamente contraria la que mantuvo el presidente de

la Diputación de Cuenca, Pedro Saugar, quien de forma clara, precisa y rotunda expuso ante la audiencia el amplio planteamiento, riguroso y objetivo, que avala la candidatura de nuestra ciudad. Razones de tipo geográfico, socio-económico, cultural y administrativo, apoyadas en una infraestructura urbanística adecuada, un soporte cultural prestigioso y un medio ambiente excepcional, que forman, en conjunto, la serie de condiciones apropiadas para ubicar en Cuenca la capital regional. Pero todo ello, recordó el señor Saugar, en aplicación del principio constitucional de solidaridad, que propugna el equilibrio entre todos los territorios del Estado y no por apetencias localistas, sino para hacer Región. El turno final de concreción de posturas fue una repetición de lo ya dicho: el presidente de la Diputación de Toledo volvió a insistir en la historia de su ciudad y el de Cuenca replicó que no se discute la historia, sino que se trata de superar conceptos anacrónicos y extemporáneos, para mirar al futuro. Y ahí está Cuenca como capital de Castilla-La Mancha.

Cuenca, 3 de noviembre

La Voz del Tajo

— NO TIENE MAS RAZON —

QUIEN MAS GRITA

Esto es tan cierto que no es preciso apoyarlo con ninguna clase de razonamientos, pues por sabido se calla. Por eso hemos contemplado con una sonrisa benévola el gran folklore organizado en Cuenca el domingo último, y emitido en el espacio regional de sobremesa el lunes por TVE. Toda la ciudad de Cuenca se lanzó a la calle, con pancartas, banderas, «slogans» de diversos tipos y un dinamismo exultante, pidiendo la capitalidad de la región para Cuenca. Lo piden, lo desean, lo ansían y lo manifiestan públicamente y con publicidad por Televisión, no sabemos si pagada o gratuita. Quieren a toda costa llamar la atención y lo están consiguiendo, porque el que grita y se mueve activamente la llama siempre, pero no siempre el que grita tiene más razón que el que permanece callado y sostiene seriamente su opción a lo mismo que Cuenca pretende, o sea la capitalidad de la región Castilla-La Mancha.

Toledo, que también pide y espera obtener la capitalidad, puede ostentar tantos títulos para ella, que no necesita armar tanto alboroto. Todo aquel que sea mínimamente versado en historia, conoce que Toledo fue capital del imperio cuando en las tierras de España no se ponía el sol, cuando España era una potencia de primerísimo rango respetada en el mundo. Y si entonces Toledo podía ser la cabeza de aquel Imperio y lo fue durante siglos, creemos que hoy le sobran títulos, cualidades, in-

fraestructura y todo cuanto sea necesario para que la región esté brillantemente representada.

Hasta que Felipe II decidió trasladar la capitalidad a Madrid, Toledo fue el corazón de España. ¿Qué falta le hace, pues, llenar de sábanas sus balcones como quien anuncia una almendra o salir con charangas y pancartas a la calle para hacer valer sus fueros? La ciudad de rango universal que es Toledo, visita obligada de toda clase de ilustres personalidades extranjeras, desde reyes a nobles, altos dignatarios, políticos y artistas destacados; la ciudad que fue capaz de aglutinar tres culturas como la cristiana, árabe y judía que en ella convivieron armoniosamente; la ciudad monumento poseedora de palacios y edificios nobles sobrados para albergar todas las instituciones regionales, sabe que para el estamento cultural de España no puede haber otro candidato a esta capitalidad con más blasones ni más derechos.

Por todo esto, Toledo está hablando por boca de sus más ilustres personalidades, para manifestar simplemente que espera se tengan en cuenta la historia y la tradición, porque si esto se tiene en cuenta y a las manifestaciones callejeras, por muy entusiastas e ilusionadas que sean se las estima solamente en su justo valor, Toledo será la capital de Castilla-La Mancha. Decidir otra cosa, creo que en el futuro llenaría de sonrojo a quienes por oportunismo o por política mal entendida lo hubieran propiciado. No creemos que esto sea posible.

Toledo, 2 de noviembre

Conclusiones de los trabajos presentados en las «I Jornadas Ganaderas de Castilla-La Mancha»

«Cualquier planteamiento de una política de desarrollo de la ganadería regional no debe ceñirse exclusivamente a sus límites territoriales, debiendo estar enmarcada en el contexto global de la economía», así se indica en una de las conclusiones finales de las ponencias presentadas a los trabajos de las «Primeras Jornadas Ganaderas de Castilla-La Mancha», que se han celebrado en Toledo, los días 26, 27 y 28, con la organización de la Consejería de Agricultura de la Junta de Comunidades.

El documento final, síntesis de las ocho conferencias, y 26 comunicaciones libres, desarrolladas durante las jornadas, solicita la creación del Instituto del Queso Manchego, cuyas funciones serían de investigación, experimentación y capacitación profesional. Se subraya también la importancia de obtener la denominación de origen del queso manchego, como única posibilidad de asegurar su competitividad en los mercados exteriores.

Después de defender un plan de fomento del cooperativismo

ganadero, complementado por la ayuda tecnológica y de gestión, y de incidir en la clarificación de las estructuras de comercialización e industrialización de los productos pecuarios de la comunidad, las conclusiones de las jornadas ganaderas señalan los efectos positivos que tendría la entrada de España en la comunidad económica europea, en las producciones ovinas. No obstante, se dice, asimismo, que las repercusiones del ingreso en el Mercado Común, serían negativas para el sector vacuno, especialmente en la producción lechera.

Los conferenciantes coinciden en la necesidad de un centro regional de investigaciones agrarias de Castilla-La Mancha y de potenciar las actuaciones dirigidas a controlar el estado sanitario de la cabaña ganadera regional.

Estas conclusiones inspirarán las líneas programáticas de un plan ganadero que el departamento de Agricultura del gobierno autónomo va a arbitrar a corto, medio y largo plazo, informa el Gabinete de Prensa de la Junta de Comunidades.

Convenios y préstamos especiales establecidos por la Caja Provincial para agricultores y ganaderos

La Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara ha establecido unos convenios así como préstamos especiales para el sector agrícola y ganadero de nuestra provincia.

MORATORIA EN LA DEVOLUCION DE PRESTAMOS OFICIALES PARA AGRICULTORES Y GANADEROS AFECTADOS POR LA SEQUIA

La sequía en nuestra provincia, que nos afecta por tercer año consecutivo ha colocado al sector agrícola y ganadero en una situación problemática, por lo cual la Caja provincial ha habilitado una serie de ayudas al sector, a las que se puede acceder de tres formas distintas

Por acuerdo del consejo de Ministros, la provincia de Guadalajara ha sido incluida dentro del ámbito de ampliación de las ayudas establecidas a las explotaciones familiares agrarias, afectadas por la sequía.

El acuerdo mencionado establece la Concesión de Moratoria para todos los préstamos, cuyos intereses se encuentren subvencionados por la Administración, con vencimientos entre el 1-7-83 y 1-7-84, para un total de 8.041 Ha. en nuestra provincia, y que corresponden a las localidades de ILLANA, DRIEBES, ALARILLA, HITA, EL PEDREGAL, SETILES, TORDESILLOS, EL POBO, HOMBRADOS, ALCOCER y MILLARES.

Las solicitudes para obtener moratoria deberán presentarse individualizadas, acompañadas de un certificado de la Dirección Provincial de Agricultura justificativo de los daños sufridos.

PRESTAMOS DEL SENPA

El SENPA concede préstamos

para adquisición de abonos de sementera a razón de 5.000 pesetas Ha. y plazo de solicitud hasta el 31-12-83.

—Para adquisición de abono de cobertura, a razón de 2.500 pesetas Ha. y plazo de solicitud hasta el 15-2-84.

—Para adquirir herbicidas a razón de 750 pesetas Ha. y plazo hasta el 31-12-83.

—Para adquirir semillas, que se concederán únicamente a aquellos agricultores que se han acogido a moratorias, a razón de 150 kgrs. por Ha.

Estos préstamos del SENPA vencen el 30-9-84 y su tipo de interés es del 13 por 100.

PRESTAMOS ABONO CAJA PROVINCIAL

La Caja Provincial ha establecido unos préstamos especiales para el sector agrario y ganadero.

Así, en agricultura, se conceden préstamos para la adquisición de carburantes, fertilizantes y semillas, por un importe de 25.000 pesetas Ha.

En ganadería, préstamos para compra de piensos a razón de 600 pesetas por cabeza de ganado ovino.

Las condiciones de los préstamos son del 12 por 100 de interés a plazo de 18 meses o del 15 por 100 a plazo de 3 años, incluido uno de carencia.

Para la tramitación de estos préstamos, el peticionario deberá presentar la cartilla de agricultor y certificado de la Cámara Agraria con el conforme de la Dirección Provincial de Agricultura o de la Jefatura de Producción Animal, finalizando el plazo de solicitud el próximo día 15 de noviembre, fecha en que se decidirán los expedientes presentados.

Cartas al director

Contra la supresión de la festividad de Santiago Apóstol

Sr. Director:

Me llama la atención la noticia publicada en los periódicos alcarreños «Flores y Abejas», «Nueva Alcarria» y en la prensa nacional, de la desaparición, mejor dicho de la supresión o cambio de la Fiesta de Santiago Apóstol, día 25 de julio, por la del Día de Castilla-La Mancha, el 31 de mayo, fiesta regionalista que coincide con el aniversario de la constitución de las primeras Cortes castellano-manchegas, que se implantará y celebrará por primera vez en el año de 1984.

El Gobierno regionalista no ha estudiado bien este cambio de fechas. La noticia aparecida en la prensa dice que el día 25 de julio, festividad de Santiago Apóstol, Patrón de España, no está suficientemente arraigada en la Región. Los señores Consejeros o no son castellanos o no conocen al pueblo de Castilla, porque este pueblo castellano y me refiero a Castilla La Nueva —denominación que estudiamos en el colegio— en otra época, concretamente en el régimen del Generalísimo Franco en que el 18 de julio era Fiesta Nacional y el 25 de julio Festividad de Santiago Apóstol Patrón de España, los hombres y mujeres del campo, gentes del pueblo, el 18 de julio trabajaban de Sol a Sol; desde sus campos, recolectando la mies, veían pasar por las carreteras a los coches, camionetas y autobuses de la capital de la provincia e incluso de la capital del Estado que iban repletos de gentes a estar el resto del día en las riberas de nuestros ríos y pantanos, pero señores Consejeros, llegaba el día 25 de julio, Santiago Apóstol, y esos labradores, segadores y gentes del campo dejaban por unas horas esas tareas de recolección dedicando el día como lo que era, festivo y de descanso, así como el 15 de agosto, festividad de la Asunción de la Virgen —Virgen de Agosto—. Por lo tanto, ¿cómo nos pueden justificar que no es un día que no ha echado raíces en el pueblo castellano?; tiene este día tanta fuerza como festividad de los Reyes Magos, el Jueves Santo y el Corpus Christi; no ocurre así, en nuestra región, con la festividad del Lunes de Pascual de Resurrección, día que podría cambiarse con el «Día de la Región castellano-manchega».

Claro que en los tiempos que corren el Gobierno de la Región quiere ser original... y nos cambia festividades. Hay comunidades autónomas, unas históricas y otras menos históricas, que el día de su región lo celebran en domingo. ¿Por qué nosotros no lo podemos celebrar en domingo?

Atentamente le saluda,

Abelardo Mazo
Madrid

Dr. Vicente Marqueta Roy

ENDOCRINOLOGIA Y NUTRICION
(Diabetes, Obesidad, Tiroides, etc.)

Consulta, previa petición de hora, al teléfono 22 59 70
Dr. Mayoral, 8 - 2.º — GUADALAJARA

Lea «FLORES Y ABEJAS»

La provincia

Molina posee el segundo yacimiento de uranio más importante de España

Desde hace trece años aproximadamente, en las inmediaciones de Molina de Aragón se han venido realizando trabajos de exploración, ante la posibilidad de encontrar en nuestro subsuelo yacimientos de uranio. Fue a raíz de una Campaña de prospección aérea por toda España, realizada en el año 1969, cuando se observó un tipo de rocas similares a las que contienen dicho mineral. Tres años más tarde, se hizo otra nueva prospección más de detalle en esta zona, descubriéndose importantes resultados, dando comienzo en el año 1973 los trabajos de sondeos.

La roca que contiene este mineral aflora, entre otros lugares, en el Barranco de la Hoz; pertenece al triásico y es un sedimento depositado en un medio fluvial; en los antiguos cauces de este río se han dado las condiciones de máxima porosidad y acumulación de materia orgánica. Esto hizo que las aguas subterráneas que contenían el uranio en disolución, atravesaran estas areniscas fluviales y la materia orgánica (restos de plantas carbonizadas) hizo precipitar el mineral en dichos cauces, donde el flujo de estas aguas era abundante debido a su gran permeabilidad. Este mineral se encuentra diseminado en la roca, en la arenisca, y consiste en óxidos negros de uranio y pechblenda, pudiéndose ver, en anomalías de superficie, minerales secundarios de uranio como son: la autunita y la torbenita.

La investigación se dividió en sectores, encontrándose en la zona de Mazarete, cerca del Barranco de Casagrovia, mineral en dos niveles. En el año 1976 y posteriores, continuó la investigación hacia la parte oeste de Mazarete, localizándose cinco niveles en total. Seguidamente se dirigió hacia Luzón por el norte y Cobeta por el sur. En la actualidad ha sido examinada la Sierra de Aragoncillo sin resultados positivos por el momento, estando en proyecto continuar la investigación en la Sierra de Caldeberos, situada entre Molina y el Pobo de Dueñas, junto con otros afloramientos triásicos al sur de este último. Por el norte la investigación acabaría en Alcolea y Sigüenza.

5.000 TONELADAS EXTRAIDAS

Tras estos estudios en diversas zonas, lo que se persigue es delimitar hasta donde se extiende

el mineral, habiendo sido localizados hasta el momento entre 4.500 y 5.000 toneladas. Esta cantidad aparecida hasta el momento, que podría aumentar si las investigaciones continúan, hace que Molina posea el segundo yacimiento de uranio más importante de España, superado tan sólo por el encontrado en Ciudad Rodrigo con un total de 20.000 toneladas.

Respecto al tipo de rocas, es el único existente en nuestro país y, por consiguiente, el más rico de tipo sedimentario.

A diferencia, el mineral de Ciudad Rodrigo se encuentra en rocas metamórficas que rodean al granito, estando situado a menos profundidad y con una concentración mayor. De similares características a éste es el encontrado en Don Benito, que ocupa el tercer lugar en importancia, estando ambos, en la actualidad, en fase de explotación.

Alrededor del año 1978 Molina se vio con un importante y repentino aumento de población, ya que más de 50 familias, personal de sondeos de esta empresa, fueron destinadas a esta zona. Ello trajo como consecuencia una importante demanda en todos los servicios y, por supuesto, la creación de otros nuevos. Unos años más tarde fueron enviadas de nuevo a Don Benito, hecho que produjo una gran afección en nuestra ciudad, a todos los niveles; las causas que lo motivaron fueron la nueva apertura de la investigación que años atrás había sido abandonada, a lo que se unió la mejor adaptación a este tipo de terreno de las máquinas que poseía la empresa.

Durante este período, en el año 1980 se produjo también un reajuste en el Ministerio de Industria y el plan general de explotación del uranio que antes pertenecía a la Junta de Energía Nuclear, pasó, junto con el personal, a pertenecer en agosto de 1981 a la Empresa Nacional del Uranio.

LA ACTIVIDAD EN LA MINA

En estos momentos tan solo se encuentran trabajando en esta zona 19 personas en total: 2 geólogos, 1 ingeniero técnico de minas y 16 prospectores, junto con un equipo de testificación geofísica. Todos ellos están realizando un trabajo de superficie consistente en señalar en el plano el tipo de roca que hay en cada lugar y las caracterís-

ticas más favorables con respecto al uranio. Para ello se emplean unos detectores llamados escintilómetros con los cuales se detectan anomalías radiométricas en superficie y posteriormente se hace una labor de sondeo para estudiar el subsuelo, para lo cual la empresa contrata máquinas a una determinada Compañía de Sondeos, por un período determinado que oscila alrededor de 6 meses, ya que las máquinas que ella posee no se adaptan a este tipo de terreno. Según va saliendo el testigo o muestras de sondeo, se van midiendo su radiometría, y las muestras que tiene una radiometría alta son enviadas al laboratorio de Química de la Junta de Energía Nuclear, la cual hace el análisis y determina cuál es la concentración del mineral en ese punto. A partir de estos datos se realizan mapas de subsuelo en los cuales se mide la cantidad de toneladas en esa zona.

Para llevar a cabo todos estos trabajos, es necesario la autorización de permisos en los respectivos ayuntamientos donde se van a realizar los trabajos, los cuales han prestado una colaboración absoluta a dicha empresa. Esta, por el contrario, también ha sabido agradecer de algún modo este gesto. Así, en Aragoncillo, al sondear se encontró agua y se le hizo gratis toda la conducción al pueblo; también se reguló una fuente que se agotaba en un albergue de Icona cerca de Canales, e incluso corrió a su cargo el pavimento de las calles de Luzón.

SU FUTURO DEPENDE DEL PRECIO DEL URANIO

Todos estos trabajos de investigación que se han venido realizando con resultados satisfactorios hasta el momento, no condicionan, ni son suficientes, para llevar a cabo una fase de explotación, ya que hay que tener en cuenta otra serie de factores que afectan en gran medida tal decisión. Así, en el año 1977, el precio del uranio era de 44 dólares la libra, pero este precio bajó alcanzando en el año 82 el mínimo de 17 dólares. Últimamente ha comenzado a subir cotizándose en la actualidad a 24 dólares la libra. A este precio la explotación es inviable, sobre todo teniendo en cuenta que la ley química, o lo que es lo mismo, su concentración, es muy baja, del orden de 520 partes por millón, necesitándose por ello remover mucho material para obtener poco mineral. Una

duda que brota siempre en la mente de todas las personas al hablar de este tema, es la radioactividad; ésta se considera como radioactividad natural, comprobándose que no existe ningún tipo de peligro para la población, o para el personal que trabaja en la cantera o mina. Podría hacer algún tipo de riesgo en lo que se refiere a la ingerencia de mineral pulverizado al extraerlo de la roca, pero para ello el control de seguridad, en estos casos, es grande, a través del uso de mascarillas, etc.

Por último, añadiremos que las perspectivas para un futuro inmediato de estas reservas de mineral de uranio existentes en nuestra zona, es incierto, ya que su explotación, por el momento, es inviable. La investigación de su posición y cuantía está pensada para futuras generaciones que pudieran necesitarlo. Por lo tanto, una vez investigada la totalidad de la zona, la labor de exploración se dará por terminada.

MILAGROS AGUSTIN

Constituida la Confederación Católica de PP.FF. y PP.AA. de la Región

El pasado domingo, en Toledo, se firmó el Acta de Constitución de la Confederación Católica de Padres de Familia y Padres de Alumnos de Castilla - La Mancha.

A tal fin, se desplazaron hasta dicha ciudad representantes de las diversas Federaciones Católicas Provinciales que integran la Comunidad Castellano - Manchega. Nuestra provincia estuvo representada por presidente, vicepresidente y secretario.

Una vez que la autoridad civil competente apruebe acta y estatutos, «se iniciarán diversas gestiones, tendentes a la defensa de la libertad de enseñanza, que entendemos no recoge suficientemente la LODE, en nuestra Comunidad, estando previsto visitar al presidente del Gobierno Autónomo y al consejero de Educación», informa el Gabinete de Prensa de la Federación Católica de PP.FF. y PP.AA. Guadalupe.

Sigüenza

Crispación en el pleno extraordinario

El pleno extraordinario resultó más denso de lo que en un principio se creía.

La lectura del acta del pleno anterior llevó al señor López Alvaro a solicitar se busque una fórmula para no alargar el tiempo tanto con su lectura.

Se aprobó el expediente para un cambio en las partidas presupuestadas, adecuándolas a los gastos reales. La adquisición de un vehículo furgoneta para el traslado de material, el pago de la reparación de un motor del agua, el pago de la columna de la torre del repetidor de televisión y los jornales y horas extras de productores municipales fueron los asuntos implicados en el cambio de la partidas.

El siguiente punto que no debía de originar ninguna intervención especial motivó una serie de intervenciones en un ambiente de crispación hasta tal punto que el señor alcalde, Vicente Turo, amonestó a Jesús Canfrán por presuntos insultos a la Corporación. El crédito será pedido con el apoyo del grupo Popular y la abstención del PSOE y del IDS que no ven claro el fin al que se destina a pesar de las múltiples aclaraciones de la Alcaldía. El valor de dinero que se gestiona el crédito es de dieciséis millones de pesetas.

JUCAR

Azuqueca

Se conmemora el aniversario de la visita del Papa a España

Con ocasión del primer aniversario de la visita del Papa Juan Pablo II a España, se llevarán a cabo diversos actos en Azuqueca de Henares que se iniciarán mañana, jueves, a las seis de la tarde y en el cine Avenida, con la proyección de la película «Las sandalias del pescador». El viernes, a las siete de la tarde y en el mismo local, tendrá lugar una conferencia que versará sobre las líneas del mensaje de Juan Pablo II en su viaje a España. El sábado, a las 10 de la noche y en la parroquia de San Miguel, habrá una vigilia de oración por las intenciones y persona del Papa. Finalmente, el domingo, se vivirá una jornada de recuerdo y adhesión al vicario de Cristo en la Tierra.

TALLER MECANICO
CHAPA Y PINTURA



César Sierra Jordán

ESPECIALISTA EN MOTORES DIESEL
Y COCHES EUROPEOS

Avda. de Madrid, 13

Teléfono 28 03 18

BRIHUEGA

José Ruiz (ELECTRICIDAD)

**Instalaciones eléctricas y
conservación ascensores**

FERIAL (antes D. Azul), 50

TELEFONOS 22 10 10 y 22 10 45

Gacetilla insólita

Buenas noches, Castilla (y III)

Por Antonio CERRADA

Comprimir en tres artículos la universalidad de un nombre, la oportunidad álgida de una nota inacabale, el grito de un desgarrar y la pasión de un amor sin fronteras, es ciertamente arriesgado; ensanchar el horizonte de ese eco hasta límites más vastos conmocionaría el ciclo breve y mesetario de tales artículos encuadrados en «gacetilla», ya que precisaríamos no de un libro ni de un enjambre de libros, sino de una magna biblioteca para explicar a Castilla.

Dolor maldito, por otro lado, es tener que apretar la cuerda de la estadística y de los números. Pero en un país de sordos y de gritos, donde nadie baja la voz y donde nadie escucha, asir de cuando en cuando esa frialdad puede ser refrescante; al menos, puede escharbar con su gong los cerebros. ¿Qué ha pasado entonces en Castilla? Pues que de 1900 a 1982 ha perdido 3.125.000 habitantes, mientras las demás regiones han duplicado casi las cifras (Madrid aparte, convertida también en Comunidad autónoma, que parece ser que los madrileños de castellanos no tienen ni el cocido); que Guipúzcoa en aquella fecha inicial no llegaba a los 200.000 habitantes y ahora está próxima al millón; que el tanto por ciento de envejecimiento de las actuales provincias castellanas —mayores de 60 años—, era de un 25 en 1982; que a princi-

pios del XVI Castilla tenía 6.050.000 habitantes y Valencia, por ejemplo, 300.000; que en los siglos XVI y XVII comienza el declive pavoroso de nuestra nacionalidad, su ruina moral y su atardecer económico, por ideas y caprichos de unos Austrias demolidores, empeñados en guerras particulares y universales, políticas o santas, que sólo sirvieron para morder y estrujar, oprimir y castrar las tierras y los hombres de Castilla. Y así de chupada la tenemos ahora, que ni un dramático orgasmo la realizaría.

¿Y que más oí en la Vieja y en la Nueva —risa me dio siempre esa vertebración—, al norte y al sur, al este y al oeste? Pues que el sentimiento castellano, el rescoldo de esa fuerza, la caliente nostalgia de ese embrujo, la herida de tanta frustración y de tanto abandono, no habían muerto en la mayoría de las conciencias. Y les era imposible admitir el bodrio peludo de partirla en dos, y ahora que las autonomías han florecido por arte de birbiloque, pues que no entendían el pastel ni sabían en qué podría acabar todo esto.

—¿Ya no es Madrid la capital de España? —me preguntaron ingenuamente algunos, y a fé que me extrañó tan peregrina pregunta. Como también me extrañó, me heló la sangre, que algunos se encogieran de hombros, que en este grupo de la indiferencia hubiera jóvenes de dieciseis a veinte años. Por úl-

timo constatar el ruego de muchos viejos, su grande y turbadora pregunta: —¿por qué no pueden volver nuestros hijos?

Que luchen su lucha los políticos, que medren en pos de las migajas temporales, que vociferen en foros y parlamentos, que se repartan y que partan, que voten compensaciones y capitalidades. Es mucho tiempo ya, Castilla, pero el tiempo que fue no existe, el que está sucediendo nos ha resbalado de las manos. Mañana será otro día y brillará tu amanecer; mañana prepararán la flor del cantueso y la flor del álamo, la hoja eterna de la encina y las agujas del pino hasta la alta región de la libertad. Mañana, en suma, será la justicia. Por eso ya no te digo «buenas noches»; por eso encaramo la voz, la lleno de nuevas y hermosas singladuras: ¡Buenos días Castilla!

Se restaurará la antigua Cárcel de Brihuega

Por la Dirección General de Bellas Artes y Archivos del Ministerio de Cultura, se han adjudicado recientemente a la firma Construcciones Mayoral, S.A. de Madrid, las obras de acondicionamiento para biblioteca en el edificio de la Cárcel de Brihuega.

La subvención concedida asciende a 4.627.843 pesetas.

El domingo, con patrocinio de la Caja Provincial

Actuación de la Glenn Miller Band («The. Ambassadors»)

Guadalajara va a tener ocasión de asistir a la actuación de una de las mejores bandas de música que existen hoy a nivel mundial, en interpretación de música ligera. Se trata de la Banda «The Ambassadors» (Glenn Miller Band), en constante gira por todo el mundo.

El concierto tendrá lugar en el auditorium del Colegio Pro-

vincial de San José, cedido gratuitamente por la Diputación Provincial, eficaz colaboradora en este magnífico espectáculo, a las doce de la mañana del próximo domingo día 13.

Patrocina y organiza el concierto la Caja de Ahorro Provincial, dentro de su programa cultural y social.

El viernes, en la Caja Provincial

Conferencia de Vizcaíno Casas

Organizado por el aula de Cultura de la Caja de Ahorro Provincial tendrá lugar, a las ocho de la noche del próximo viernes día 11, una conferencia del escritor Fernando Vizcaíno Casas, autor que se halla en la cúspide de la actual literatura española.

Vizcaíno Casas hablará de «Mis

andanzas y mis libros», y firmará libros de su extensa colección, tarea que cumplirá también, en el curso de la tarde, en la librería Emilio Cobos, que ha colaborado eficazmente con la Caja para que la presencia de este prestigioso escritor pudiera llevarse a efecto.

— CARTELER —

CINE IMPERIO

Miércoles, «ORGIA DE NINFOMANAS». «S».

Jueves, «JUSTICIA PARA TODOS», con Al Pacino.

Viernes a lunes, «LA PROFESORA DE EDUCACION SEXUAL», con Alvaro Vitali.

Domingo, «PINOCHO», de Walt Disney.

COLISEO LUENGO

Miércoles y jueves, «JUGAN-

DO A PAPAS», con J. L. López Vázquez.

Viernes a lunes, «LA TORRE DE LOS REHENES».

CINE MODERNO

Miércoles a viernes, «VAYA MOVIDA».

Sábado a martes, «FLASHDANCE, LA PASION POR EL BAILLE».



Con el prestigio de Santa Clara

56 piezas

Un gran regalo para su ahorro

Le regalamos esta Vajilla de 56 piezas de Porcelana Fina y filo de Oro que los mejores Artesanos de España nos han hecho para Vd. Por sólo una imposición de 175.000 pts. a plazo de 18 meses, y además el 4% de interés anual.

Promoción limitada del 1 al 30 de Noviembre

acuda a nuestras oficinas



CAJA de ahorro PROVINCIAL DE GUADALAJARA

..la nuestra